

Daniel Augusto Moscoso Lemus

Módulo de capacitación a grupos de mujeres organizadas para la elaboración de artesanías en las Aldeas de La Jigua, Corazal, Chichipate, Y Quebrada De Agua, de La Unión, Zacapa.



Asesor: Lic. Oscar Oswaldo Cerna Vidal

**Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad De Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala Noviembre de 2,013

Este trabajo fue presentado por el autor, como informe final del Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala Noviembre de 2013

INDICE GENERAL

	Páginas
Autoría	ii
Introducción	v
Capítulo I	1
1 Diagnóstico Institucional	1
1.1 Datos generales de la institución Patrocinadora	1,2
1.1.1 Nombre de la Institución	1
1.1.2 Tipo de Institución	1
1.2.3 Ubicación Geográfica	1
1.2.4 Visión	1
1.2.5 Misión	1
1.2.6 Políticas	2
1.2.7 Objetivos	2
1.2.8 Estructura organizacional	2
1.2 Datos Generales de la Institución Patrocinada	3
1.2.1 Nombre de la Institución	3
1.2.2 Tipo de Institución	3
1.2.3 Ubicación Geográfica	3
1.2.4 Visión	3
1.2.5 Misión	3
1.2.6 Políticas	3
1.2.7 Objetivos	3
1.2.8 Metas	3
1.2.9 Estructura organizacional	4
1.2.10 Recursos	5
1.2.10.1 Humanos	5,6
1.2.10.2 Materiales	7
1.2.10.3 Físicos	7
1.2.10.4 Financieros	7
1.3 Técnica Utilizada Para El Diagnostico	7
1.3.1 Entrevistas	8
1.3.2 Observaciones	8
1.3.3 Foda	8,9
1.4 Lista de necesidades/ carencias	9
1.5 Análisis de problemas	10
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	11
1.7 Problema Seleccionado	12
1.8 Solución propuesta como viable y factible	12

1.9	Fuentes Utilizadas para realizar el diagnóstico	12
	CAPITULO II	13
2	Perfil del Proyecto	13
2.1	Aspectos Generales	13
2.1.1	Nombre del proyecto	13
2.1.2	El Problema	13
2.1.3	Localización	13
2.1.4	Unidad Ejecutora	13
2.1.5	Tipo de Proyecto	13
2.1.6	Beneficiarios Directos	13
2.2	Descripción del proyecto	13,14
2.3	Justificación del proyecto	15
2.4	Objetivos del Proyecto	15
2.4.1	Objetivos Generales	15
2.4.2	Objetivos Específicos	15
2.5	Metas del proyecto	16
2.6	Calendarización	17
2.7	Recursos	16
2.7.1	Humanos	16
2.7.2	Materiales	17
2.7.3	Financieros	18,19
	CAPITULO III	20
3	Proceso de Ejecución del Proyecto	21
3.1	Productos, Logros y Resultados	20
3.2	Módulo de Capacitación sobre Elaboración de Artesanías	22
3.3	Marco Teórico	22-41
3.4	Planificación De Modulo De Capacitaciones Para Artesanías	43-59
	Capítulo IV	60
4	Proceso de Evaluación	60
4.1	Evaluación del diagnóstico	60
4.2	Evaluación del Perfil	60
4.3	Evaluación de la Ejecución	60
4.4	Evaluación Final	60
5	Conclusiones	61
6	Recomendaciones	61
7	Bibliografía	63
8	Apéndice	64-106
9	Anexo	107-123

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Dominical San Diego Zacapa. Las artesanías, y otros oficios prácticos fortalecen la economía de hombres, mujeres que dedican su tiempo y hacen uso de sus habilidades para este tipo de oficios. Las mujeres aprovechan los recursos propios de la comunidad y los espacios que actualmente están surgiendo con los programas sociales del Gobierno, es por ello que un grupo de 30 mujeres de la comunidades de La Jigua, El Corozal, Chichipate y Quebrada de agua, La Unión, Zacapa están motivadas al haber emprendido sus actividades económicas relativas a las artesanías en el marco del Programa “Mi Beca Segura” impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social, con el fin de promover a nivel internacional para que se interesen por la adquisición de los productos artesanales zacapanecos. El informe que corresponde al ejercicio profesional supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en pedagogía y administración Educativa, conlleva la estructura del diseño, formulación, ejecución y evaluación del proyecto administrativo-educativo de nombre: **Módulo de capacitación a grupos de mujeres organizadas para la elaboración de artesanías en las Aldeas de La Jigua, Corazal, Chichipate y Quebrada De Agua, de la Unión, Zacapa**, ejecutado con el aval de los Consejos Comunitarios de Desarrollo década aldea seleccionada del Municipio, con la participación de mujeres de dichas comunidades.

En el capítulo I del informe se inicia con el diagnóstico institucional que consiste en el conocimiento interno y externo de la comunidad, para detectar los problemas y necesidades de la misma, asimismo recaudar datos importantes del lugar.

En el capítulo II el perfil del proyecto, es el corazón del proyecto que identifica los elementos claves como los objetivos, los factores externos y las consecuencias esperadas de la terminación del proyecto.

En el capítulo III, la ejecución del proyecto, es la puesta en marcha del mismo, describiendo detalladamente las actividades diseñadas, estableciendo el tiempo, costos, logros obtenidos y metas alcanzadas. Y por último el capítulo IV la evaluación, llevándose a cabo al inicio, durante y después del proyecto, el cual se identifico el alcance de los objetivos propuestos. Se incluyen conclusiones, recomendaciones, apéndice y anexos con el fin de darle seguimiento al proyecto.

CAPITULO I

1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL¹

1.1 Datos Generales de la Institución Patrocinadora:

1.1.1 Nombre de la Institución: Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-

1.1.2 Tipo de Institución: Es una institución al servicio del Estado, la cual reconoce que los guatemaltecos merecen vivir en un país bajo un modelo de desarrollo social incluyente y participativo, que genera confianza e institucionaliza la política pública dirigida a proteger y dignificar la vida, generando oportunidades para que las personas puedan desarrollar sus capacidades desde los primeros años de vida. Con el fin de institucionalizar los programas sociales a través de procesos transparentes durante la selección de usuarios, programación de atenciones, medición de corresponsabilidades y generación de capacidades para el desarrollo sostenible de las familias; el 7 de febrero de 2012 se crea el Ministerio de Desarrollo Social.

1.1.3 Ubicación Geográfica: El Ministerio de Desarrollo Social está ubicado en

Oficinas Centrales: 3a. Avenida 6-44, Zona 1, Guatemala

Viceministerio de Protección Social: Avenida del Ferrocarril 2-67, Zona 13, Guatemala

Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación: 10a. Calle 3.31, Zona 1, Guatemala. También hay 22 sedes Departamentales y sedes municipales en cada municipio.

1.1.4 Visión: Un país con un modelo de desarrollo social incluyente y participativo, que genere confianza e institucionalice la política pública dirigida a proteger y promover a las personas y grupos más rezagados y vulnerables, generando oportunidades para que puedan desarrollar sus capacidades desde los primeros años de vida y mecanismos temporales para hacer frente a la crisis, de manera que se alcance un nivel de vida digno.

1.1.5 Misión: El Ministerio de Desarrollo Social es la dependencia del Organismo Ejecutivo, a quien corresponde la rectoría de las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de las personas y grupos sociales vulnerables, que sufren de exclusión y viven en situación de pobreza y pobreza extrema, generando oportunidades y capacidades que les permitan mejorar sus vidas en forma positiva y duradera, mediante la coordinación, articulación y trabajo en alianza con otras instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en el marco de protección de los derechos humanos y constitucionales.

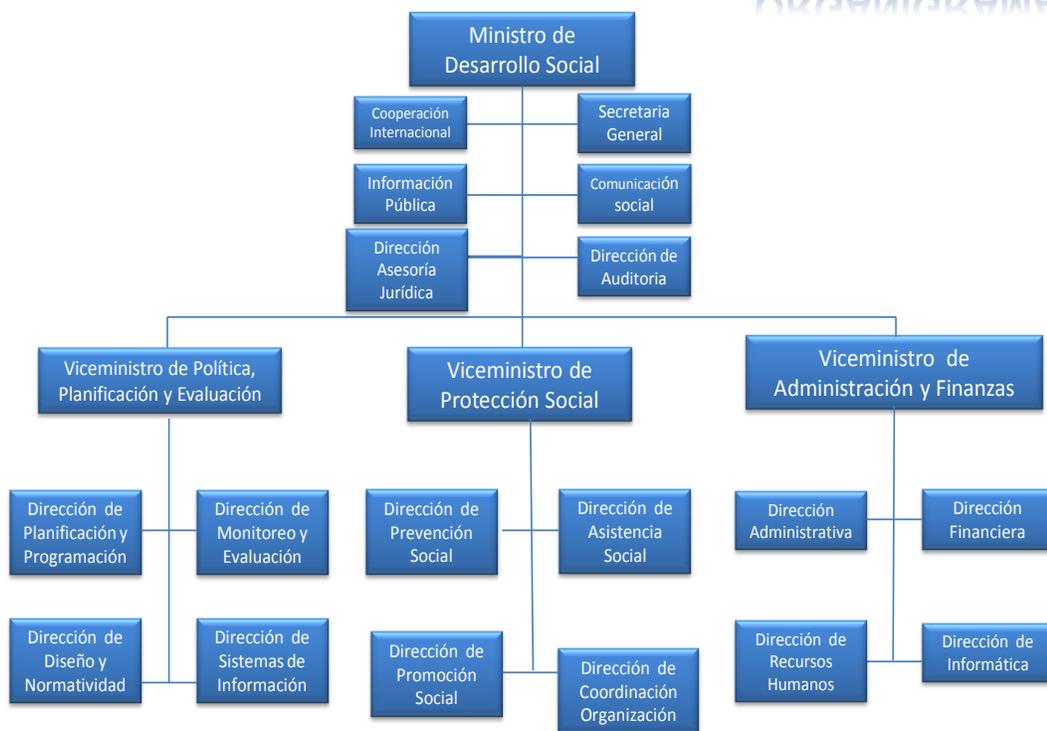
1.1.6 Políticas: Fue denominado como ente rector, encargado de formular, dictar y establecer las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de personas y grupos que son vulnerables socialmente. Esta institución pertenece al Organismo

Ejecutivo y su naturaleza se define en el Decreto 1-2012, el cual fue declarado de urgencia nacional, lo que implica que debe formular estrategias para que las personas optimicen su salud, educación y calidad de vida, y a la vez se fortalezca la seguridad alimentaria nacional. La orientación general del Ministerio se basa en la atención de Derechos Humanos en general y de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en forma particular, considerando que muchas de las dificultades sociales se sustentan en carencias manifiestas dentro de la combinación de estos derechos.

1.1.7 Objetivo General: Expandir los derechos sociales de los guatemaltecos y guatemaltas, con prioridad en los segmentos de la población en pobreza, exclusión y vulnerabilidad, cerrando las brechas en el acceso a servicios públicos de calidad y a las oportunidades productivas, a través de la acción combinada del Estado, el mercado, la academia, la sociedad civil, las municipalidades, las familias y las redes comunitarias.

1.1.8 Estructura Organizacional:

ORGANIGRAMA



1.2 Datos generales de la institución Patrocinada:

1.2.1 Nombre de la Institución: Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE¹ de aldeas de la Unión, Zacapa.

1.2.2 Tipo de Institución: Ejecutora de proyectos de desarrollo comunitarios de servicios y productos

1.2.3 Ubicación Geográfica: Aldeas La Jigua, El Corozal, Chichipate, Quebrada de Agua, La Unión, Zacapa

1.2.4 Visión: Lograr el desarrollo Rural de los pueblos de Guatemala, la equidad de género y participación efectiva del hombre como la mujer en los menesteres de la comunidad.

1.2.5 Misión: Posibilitar la participación en la economía local de la población Indígena y no indígena en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo de la comunidad.

1.2.6 Políticas: Mejorar las condiciones de vida de los vecinos del área rural de La Unión, Zacapa, así como satisfacer las necesidades propias de la comunidad.

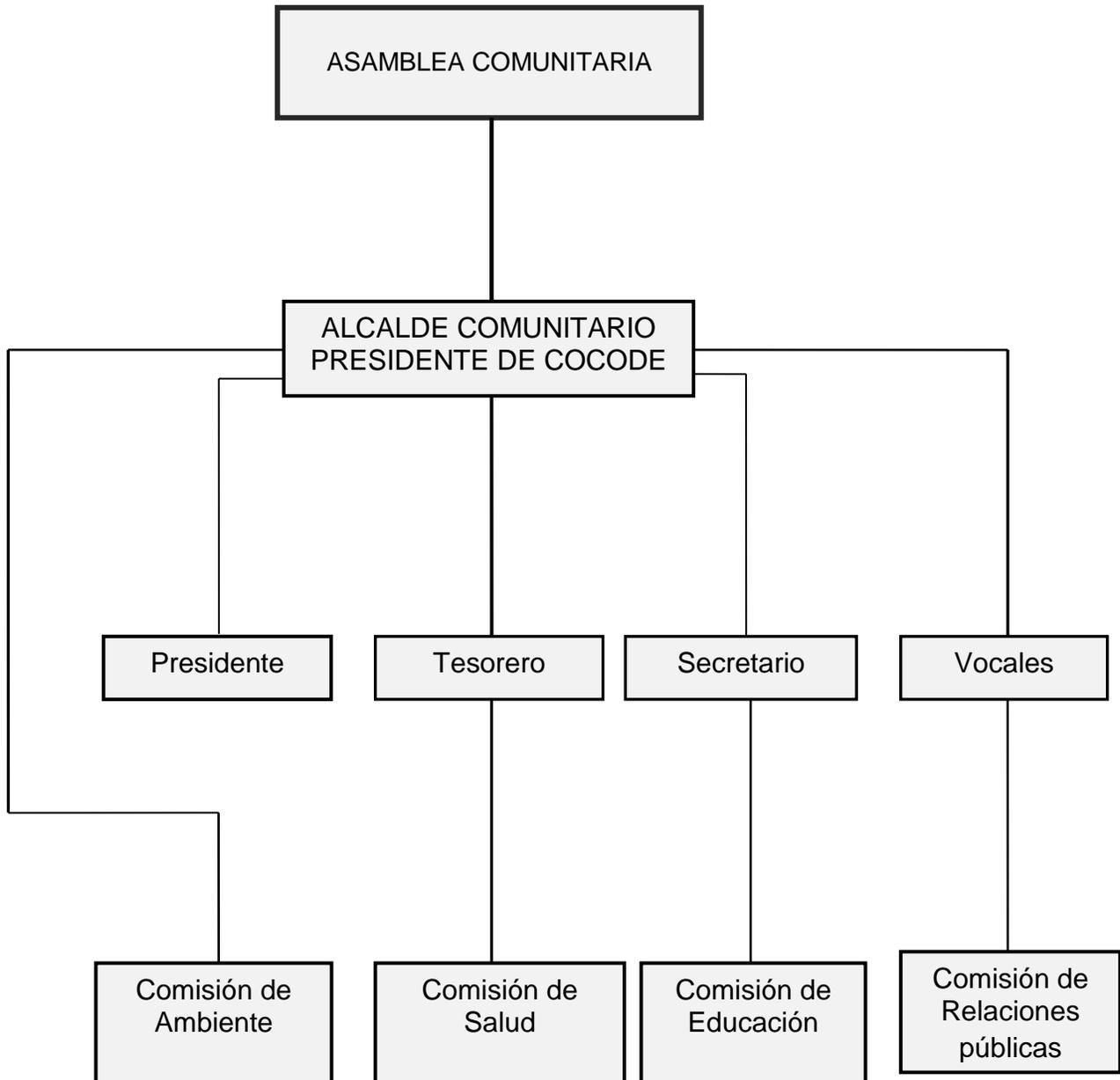
1.2.7 Objetivos: a) Organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo planes y programas presupuestarios.

b) Impulsar la coordinación interinstitucional, pública y privada.

1.2.8 Metas: Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes y proyectos de los Consejos Nacionales de desarrollo Urbano y Rural

(1) Ley de consejos de desarrollo urbano y rural

1.2.9 Estructura organizacional ²



(2) Folleto de consejo comunitario de desarrollo

1.2.10 Recursos

1.2.10.1 Humanos

1.2.10.1.1 Aldea La Jigua

Nombre		Profesión/Oficio	Cargo
1	Hugo Hernández	Agricultor	Alcalde Comunitario
2	Neri Aquiles Hernández Súchite	Agricultor	Secretario
3	José Misael López Torres	Agricultor	Tesorero
4	Aroldo Amador ramírez	Agricultor	Comisión de Educación
5	Irma Elizabeth López Ramírez	Ama de casa	Comisión de la Mujer
6	Felicito López Súchite	Agricultor	Comisión de Riesgo
7	Saúl Felipe Torres	Agricultor	Seguridad Alimentaria
8	Elsa Esperanza Felipe Ramirez	Ama de casa	De la Juventud y Niñez

1.2.10.1.2 Aldea El Corozal

Nombre		Profesión/Oficio	Cargo
1	Mynor Enrique Martínez Cortez	Agricultor	Alcalde Comunitario
2	Byron Randolph Guerra Cortes	Agricultor	Secretario
3	Jorge Súchite	Agricultor	Tesorero
4	Marta Judith Alvarez Ramírez de Cortez	Ama de casa	Comisión de Educación
5	Donila Ramírez de Alvarez	Ama de casa	Comisión de Salud
6	Mariana Méndez Torres de Cortez	Ama de casa	Comisión de la Mujer, Juventud y Niñez
7	Yesenia Eunice Martínez	Ama de casa	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales
8	David Almazan Torres	Agricultor	Comisión de Cultura y Deportes
9	Reina Isabel Romero de Ramírez	Ama de casa	Comisión de Desarrollo Económico

1.2.10.1.3Aldea Chichipate

No.	Nombre	Profesión/Oficio	Cargo
1	Mauro Escalante Gonzáles	Agricultor	Alcalde Comunitario
2	Alberto Rivera Escalante	Agricultor	Secretario
3	Ana de Jesús Súchite Romero	Ama de casa	Tesorero
4	Juan López	Agricultor	Comisión de Salud
5	Jesús Súchite Romero	Agricultor	Comisión de Educación
6	Marina Súchite Escalante	Ama de casa	Comisión de la Mujer, Juventud y Niñez
7	Policarpio López Pérez	Agricultor	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales
8	Cesar Augusto Almazán Morales	Agricultor	Comisión de Desarrollo Económico
9	Manuel de Jesús Rivera Martínez	Agricultor	Comisión de Deportes

1.2.10.1.4Aldea Quebrada de agua

	Nombre	Profesión/Oficio	Cargo
1	Mario López Ramos	Agricultor	Alcalde comunitario
2	Santos Verónica Escobar Díaz	Agricultor	Secretaria
3	Cruz García	Agricultor	Tesorero
4	Marta Lidia García Vásquez	Ama de casa	Comisión de la Mujer, Juventud y Niñez
5	Gregorio García Hernández	Agricultor	Comisión de salud, agua y Saneamiento
6	Walter Pascual Vásquez Mancilla	Agricultor	Comisión de educación
7	Leonidas García Ramos	Agricultor	Comisión gestión local de riego
8	Blanca Eyeceli Ramos Súchite	Ama de casa	Comisión de seguridad Alimentaria nutricional
9	Julio Alberto Díaz Rivera	Agricultor	Comisión de cultura y deporte

1.2.10.2 Materiales

No.	Descripción	No	Descripción
30	Sillas de Plástico	1	Mesa de Cortar
2	Mesas de Plástico o madera	2	Plástico o Nylon
1	Lavanda	1	Malacate
22	Aceite Vegetal	1	Pila de Madera
30	Paleta	1	Argadilla o Gradilla
30	Maya para el cabello	1	Horno artesanal
30	Guantes		Ceniza
30	Cubeta	1	Crema para desodorante
1	Romero	30	Recipiente
1	Soda Caustica	12	Fragancia
1	Manzanilla		
1	Sábila		
1	Caléndula flor de muerto		

1.2.10.3 Físicos

- Salón Municipal de la Municipalidad de la Unión; y
- Polideportivo del Municipio de la Unión.

1.2.10.4 Financieros

Dada las características de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODEs, sirve de enlace entre la comunidad, no se manejan recursos financieros alguno.

1.3 Técnica Utilizada Para El Diagnostico

Para el efecto se aplicaron las técnicas siguientes:

- Entrevistas;
- Observaciones;
- Matriz de sectores ; y
- FODA.

1.3.1 Entrevistas

Acompañada de su respectivo instrumento, el cuestionario y el cuaderno de notas, se realizó a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural de las comunidades seleccionadas.

1.3.2 Observaciones

Se efectuó a través del recorrido, identificando cada área de la comunidad, permitiendo obtener valiosa información requerida para la investigación, siendo aplicada a la comunidad.

1.3.3 FODA

Se realizó a través de reuniones con miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">-Trabajo en equipo de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo.-Aceptación de los proyectos en la comunidad.-Buena ubicación de la comunidad-Buenas relaciones con la municipalidad-Apoyo a los proyectos a realizar en la comunidad-Organización en comisiones específicas de los miembros del COCODE	<ul style="list-style-type: none">-Apoyo Municipal al Consejo Comunal de Desarrollo-Reuniones periódicas con el Alcalde y Gobernador-Apoyo con materiales por parte de El Programa “Beca del Artesano”-Aval de la asamblea comunitaria
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">-Las mujeres de las Aldeas priorizadas de la Unión carecen de capacitación espacios, mercados y oportunidades-Los Consejos Comunitarios, carece de edificio propio para reuniones de planificación de proyectos en beneficio a la comunidad.-Inexistencia de recurso económico disponible para realizar proyectos en la comunidad.-La mayoría de los Miembros de los Consejos Comunitarios demuestran impuntualidad para asistir a las reuniones programadas.	<ul style="list-style-type: none">-No se recibe financiamiento por parte del estado.-Multiplicidad de funciones para los integrantes del COCODE Falta de incentivos económicos para los miembros del COCODE por parte de ONGS y OGS locales.

<p>-El COCODE carece de capacitación sobre redacción de documentos administrativos.</p> <p>-Inexistencia de manual de funciones dentro de los integrantes del COCODE</p> <p>-Carencia de organización que se dedique a la realización de actividades para fomentar la cultura dentro de la comunidad</p> <p>-Inexistencia de reglamento interno que norme las funciones de los miembros del COCODE</p> <p>-No hay Accesibilidad de transporte a la comunidad</p>	
--	--

1.4 Lista de necesidades/ carencias

- Las mujeres de las aldeas de La Unión, Zacapa, carecen de espacios y oportunidades laborales.
- Los Consejos Comunitarios de Desarrollo, carecen de edificio propio para reuniones de planificación de proyectos en beneficio a la comunidad.
- Inexistencia de recursos económicos disponible para realizar proyectos en la comunidad
- La mayoría de los miembros de los consejos comunitarios de desarrollo son impuntuales para asistir a las reuniones programadas
- Los Consejos Comunitarios de Desarrollo carece de capacitación sobre redacción de documentos administrativos
- Inexistencia de manual de funciones dentro de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo
- Carencia de organización que se dedique a la realización de actividades para fomentar la cultura dentro de la comunidad
- Inexistencia de reglamento interno que norme las funciones de los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- Casi siempre los miembros de los consejos de desarrollo, son las mismas personas pues el resto de la población se niega a tener compromisos en la comunidad.

1.5 Análisis de problemas

Problemas Identificados	Causas Del Problema	Posibles Soluciones
<p>Opción No.1 Los COCODEs no cuentan con un edificio para reuniones y planifican sus proyectos en las Escuelas oficiales.</p>	<p>Cuentan con muy pocos recursos económicos por lo que no existe dentro de la comunidad un local para las reuniones.</p>	<p>Construcción de un local reuniones, con apoyo de organizaciones gubernamentales y no Gubernamentales</p>
<p>Opción No. 2 Las Mujeres de las aldeas priorizadas de La Unión, Zacapa, carecen de Capacitación, espacios, mercados y Oportunidades laborales.</p>	<p>-Pocas fuentes de trabajo para mujeres -Falta de estudio para superarse</p>	<p>Planificar, ejecutar y evaluar un proyecto para capacitar en el área de artesanías a grupos de mujeres de las comunidades priorizadas de La Unión, Zacapa</p>
<p>Opción No. 3 El COCODE carece de capacitación sobre redacción de documentos administrativos</p>	<p>Incorrecta redacción de notas, circulares, actas y solicitudes Poco tiempo disponible por parte del COCODE</p>	<p>Capacitar sobre aspectos de redacción en documentos administrativos a los miembros del COCODE</p>
<p>Opción No. 4 Inexistencia de manual de funciones dentro de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo</p>	<p>Falta de financiamiento para elaborar un manual de funciones Poca participación e interés de los integrantes del COCODE para realizar un manual</p>	<p>Elaboración de manuales de funciones específicas por áreas o comisiones para el consejo comunitario de desarrollo</p>

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Variables	OPCION No. 1		OPCION No. 2		OPCION No. 3		OPCION No. 4	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
		1	Tendrá prioridad entre los proyectos de carácter educativo	X		X		X	
2	Se mantendrá el proyecto si hay cambio de autoridad		X	X		X			X
3	Se cuenta con estrategias de sostenimiento del proyecto		X	X			X		X
4	¿Aceptan los beneficiados del proyecto?	X		X		X		X	
5	Para la ejecución del proyecto podrá coordinar con otras instituciones	X		X			X	X	
6	Llena las expectativas de la población en general	X		X			X		X
7	Se enmarca dentro de las políticas del Consejo comunitario de desarrollo	X		X			X		X
8	Se cuenta con el recurso administrativo		X	X			X		X
9	Se cuenta con el recurso físico		X	X			X		X
10	Se cuenta con el recurso financiero y el mercado disponible		X	X			X		X
Total		5	5	10	0	3	7	2	8
Prioridad		2		1		3		4	

Interpretación: de 10 variables encuestadas, vemos que la prioridad es la opción No.2 que tiene las más alta ponderación.

1.7 Problema Seleccionado

Al realizar el análisis de los problemas encontrados de cada sector en la institución se determino que el más urgente a solucionar corresponde a la opción número 2. **Las mujeres de las aldeas: La Jigua, El Corozal, Chichipate y Quebrada de Agua, de La Unión Zacapa, carecen de capacitación, espacios, mercados y oportunidades laborales.** Una de las debilidades identificadas es la falta de mercados y de oportunidades para ser capacitados en la elaboración de artesanías. Por tal razón el presente proyecto se enfoca en dar a conocer las actividades productivas que actualmente se elaboran en el departamento y así con ello lograr que las familias se desenvuelvan en diferentes actividades artesanales para participar en el desarrollo económico-social y promover la reducción de los niveles de pobreza y pobreza extrema en el departamento.

1.8 Solución propuesta como viable y factible

Capacitación de grupos de mujeres organizadas para la elaboración de artesanías en algunas **La Jigua, El Corozal, Chichipate y Quebrada de Agua, de La Unión, Zacapa.**

1.9 Fuentes Utilizadas para realizar el diagnostico

- Profesionales;
- Padres de familia;
- Usuarias de Programa Mi Bono Seguro;
- Vecinos; y
- Trabajadores.

CAPITULO II

2. PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Capacitación de grupos de mujeres organizadas para la elaboración de artesanías en las aldeas La Jigua, Corozal, Chichipate y Quebrada de agua de La Unión, Zacapa.

2.1.2 El Problema

Las mujeres de las aldeas La Jigua, El Corozal, Chichipate, Quebrada de Agua, carecen de, capacitación, espacios, mercados y oportunidades laborales.

2.1.3 Localización

Municipio de la Unión Departamento de Zacapa

2.1.4 Unidad Ejecutora

- Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5 Tipo de proyecto

De servicio, productivo, doméstico y de exportación

2.1.6 Beneficiarios Directos

30 mujeres de las aldeas de la Unión, Zacapa. La Jigua (1,091 habitantes), El Corozal (1,023 habitantes), Chichipate (640 habitantes), Quebrada de Agua (410 habitantes).

2.2. Descripción del proyecto

En busca de proyectos que faciliten el desarrollo socio económico de la población más vulnerable del departamento de Zacapa y especialmente en el Municipio de la Unión, priorizado por el programa Pacto Hambre 0, por tener alta incidencia porcentual en Desnutrición aguda y crónica, se describirá en forma mínima en cuatro comunidades, lo que posteriormente deberá establecerse y funcionar.

Ya que estos proyectos permitirán alcanzar un desarrollo sostenible para las comunidades en especial de los municipios de Gualán, San Diego y La Unión, proyectos que seguidamente podrán ser replicados a pobladores en todo el departamento.

Precisando estos proyectos con suma relevancia para disminuir las limitantes que agobian a la población y con ello poder favorecer los procesos de emprendimientos que la población busque, esto sin pretender decir que otros proyectos no deban ser ejecutados, ya que cada uno de ellos es de suma importancia para el desarrollo de las comunidades. Entre las actividades productivas que se llevan a cabo en el departamento de Zacapa, podemos encontrar como principales las agrícolas y pecuarias, no obstante en algunas comunidades de los municipios incluso en las cabeceras municipales, se trabajan artesanías, tomando como concepto básico de artesanías que “son productos elaborados a mano con una característica especial cada uno de ellos, utilizando técnicas que han sido transmitidas de generación en generación”.

Los materiales en su mayoría no tienen costo alguno, ya que son extraídos de la naturaleza, por ejemplo podríamos mencionar el shistún, barro negro, barro colorado, agua, leña, paja, carrizo, jacón, Junco, Tule, raíces, material reciclado, etc. Sin embargo podemos mencionar otras actividades productivas en las que los materiales si tienen un costo económico, como por ejemplo los materiales utilizados para los bordados y calados, bisutería, esculturas en madera, puros, tapetes, atarrayas, trasmallos, hamacas, tejas, ladrillos, entre otras.

El proyecto consiste en la organización de 1 grupos de mujeres de 30, de igual forma se capacitará a las participantes en el proyecto sobre la temática incluida en el módulo, mediante el aprovechamiento del recurso en la comunidad, realización de la misma, elaboración y entrega de módulo sobre artesanías.

El proceso de capacitación se dará durante tres meses a los grupos en períodos de cuatro horas cada 10 días, el día de la semana será notificado previamente a la persona que se le denomina “ANTENA” del grupo, en la Cabecera Municipal de La Unión, Zacapa con la responsabilidad de evaluar durante el trabajo.

La entidad Gubernamental que patrocina el proyecto es: El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) beneficiará a las usuarias del programa “Mi Beca Segura”, con una beca llamada del Artesano, que consiste en una Tránsito Monetaria Condicionada de Q400.00 mensual a 29 participantes de los módulos de capacitaciones y de Q 600.00 mensual al líder el cual se le llama “Antena”. También participan como apoyo al MIDES las entidades estatales ONG’s, que se encargan de buscarle, mercado nacional e internacional, a los productos elaborados por el grupo de mujeres organizado que se capacita.

2.3 Justificación del proyecto

La participación de las mujeres es imprescindible para el desarrollo económico y social de Zacapa, reconociendo la contribución insuficientemente valorada de las mujeres en todas las esferas de la actividad económica y social, particularmente su trabajo a favor del mejoramiento de la comunidad.

Es de gran importancia tomar en cuenta a la mujer sin discriminación alguna e impulsar por diferentes medios la capacitación laboral de las mujeres, reconociéndolas como trabajadoras para efectos de valoración y remuneración de su trabajo, establecido legalmente en decreto No. 141-96 del 2 de noviembre de 1,996 con el nombre de LEY DE PROTECCIÓN A LOS ARTESANOS Y ARTISTAS POPULARES.

Este proyecto responde a las necesidades de las mujeres de La Unión por lo que fortalecerá la economía de familias, mediante la organización y al habilitar a mujeres sobre la elaboración de artesanías, y la conservación de su medio ambiente, cuya base legal se establece en la Constitución Política de la República de Guatemala en el Capítulo II, Derechos Sociales, sección segunda, artículo 64 del Patrimonio Natural.

2.4 Objetivos del Proyecto

2.4.1 Objetivos Generales

- Fortalecer la economía de familias de las aldeas, La Jigua, El Corozal, Chichipate y Quebrada de Agua, mediante la organización y habilitar a mujeres sobre cómo mejorar las técnicas para la elaboración de artesanías.
- Mejorar el nivel de vida y las condiciones económico-productivas de los sectores en situación de desempleo y pobreza de La Unión, Zacapa.

2.4.2 Objetivos Específicos

- Capacitar a señoras de la comunidad sobre cómo mejorar las técnicas para elaborar artesanías, mediante el aprovechamiento de los recursos propios de la comunidad.
- Elaborar módulos que sirvan de guía en la realización de artesanías.
- Habilitar a las señoras participantes en el proceso de compra de materia prima y venta de productos elaborados.

- Determinar coparticipativamente lugares de ventas de artesanías elaboradas por las señoras de la comunidad.
- Generar Fuentes de empleo para comunidades en situación de pobreza y pobreza extrema en el departamento.
- Identificar otras comunidades donde se puedan realizar actividades productivas artesanales.
- Buscar un mercado Local, Nacional e Internacional para promocionar los productos elaborados en nuestro Municipio.

2.5 Metas del proyecto

- 30 mujeres de la comunidad capacitadas sobre diferentes tipos de Artesanías, participantes en el proyecto con el conocimiento pleno de la forma de compra de materia prima y venta de productos elaborados de artesanía.
- Lograr que las señoras capacitadas pongan en práctica lo aprendido en los módulos de capacitación recibidos.
- Venta de productos elaborados, en el Parque central del municipio de la Unión, los días establecidos como días de mercado según autoridades municipales.
- Que las treinta señoras capacitadas logren vender sus artesanías en los mercados locales.
- Expansión del programa “Beca del Artesano” al resto de municipios del Departamento de Zacapa.
- Crear fuentes de trabajo, para que las familias del Municipio mejoren su calidad de vida.
- Llevar a más comunidades proyectos productivos, generadores de fuentes de empleo, y con ello contribuir a erradicar la pobreza y pobreza extrema.

2.6 Calendarización del ejercicio profesional supervisado

No	Actividades	Fecha De Ejecución																			
		Año 2,013																			
		Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Reunión con el asesor de EPS																				
2	Selección y Priorización de la temática de capacitación																				
3	Recopilación de Información Bibliográfica.																				
4	Elaboración de Esquemas																				
5	Investigación de temáticas																				
6	Elaboración de resúmenes																				
7	Elaboración de Manual Técnico y de orientación																				
8	Revisión de manuales																				
9	Impresión de manuales																				
10	Planificación de Capacitaciones																				
11	Elaboración de material de apoyo para la realización de capacitaciones																				
12	Ejecución de los talleres de capacitación																				
13	Entrega de productos elaborados y constancias de participación																				

2.7 Recursos

2.7.1 Humanos

2.7.1.1 Integrantes del consejo comunitario de desarrollo.

2.7.1.2 Madres de familia participantes.

2.7.1.3 Capacitadores en el área de artesanías.

2.7.1.4 Personal de apoyo de la Delegación Municipal del Ministerio de Desarrollo Social.

2.7.1.5 Personal Municipal de mantenimiento del Gimnasio Poli Deportivo.

2.7.2 Materiales

2.7.2.1 Material de oficina.

2.7.2.2 Material Impreso.

2.7.2.3 Material Audiovisual.

2.7.2.4 Materiales de cocina.

2.7.2.5 Materiales para artesanías.

2.7.2.6 Mobiliario y Equipo.

2.7.2.7 Agua Potable.

2.7.3 Financiero

2.7.3.1 Presupuesto

Recursos Humanos	Institución Donante	Costo	Total
Impresión de folletos y volantes	Ministerio de Desarrollo Social	Q 300.00	Q 300.00
Material de oficina	Municipalidad de la Unión	Q. 100.00	Q. 100.00
Material didáctico	Mónica Valle	Q. 100.00	Q. 100.00
Refrigerio en 6 talleres para 30 Mujeres usuarias de “Mi Bono Seguro”	Ministerio de Desarrollo Social	Q 6.50	Q1,150.00
Materia Prima para artesanías	Grupo de Usuarias del Proyecto	Q 2,050.00	Q 2,050.00
Fotocopias para 6 módulos	Ministerio de Desarrollo Social	Q 5.00	Q 30.00
Viáticos para instructoras	Ministerio de Desarrollo Social	Q 400.00	Q 2,500.00
COSTO DEL PROYECTO			Q 6,230.00

2.7.3.2 Programa de desembolso

Recursos	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total por Rubro
Impresión de folletos			Q 300.00			Q 300.00
Material de Oficina	Q. 100.00					Q 100.00
Material didáctico		Q. 100.00				Q 100.00
Refrigerio				Q1,150.00		Q 1,150.00
Material para manualidades			Q 2,050.00			Q 2,050.00
Fotocopias				Q 30.00		Q 30.00
Viáticos				Q 2,500.00		Q 2,500.00
Totales por Mes	Q 100.00	Q 100.00	Q 2,350.00	Q 3,680.00	Q 0.00	Q 6,230.00

CAPITULO III

3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Actividades	Resultados
Reunión con asesor de EPS y seleccionar Institución Patrocinadora y Patrocinada 24 de Julio 2013	Se seleccionó cuatro comunidades de La Unión Zacapa.
Reunión con integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, la presentándoles, y explicándoles la aprobación del proyecto denominado: "Organización de grupos de mujeres para la elaboración de artesanías," el 30 de julio de 2013	Se obtuvo : La decisión por parte de los integrantes de los COCODES de apoyar la ejecución del proyecto con la comunidad
Visitas domiciliarias a 30 madres de familia sobre motivación e invitación para participar en el proyecto durante los días 22 al 26 de julio de 2013	Como resultado se obtuvo: El interés y la aceptación en participar en el proyecto.
Reunión con mujeres artesanas de los lugares poblados del municipio de la Unión, La Jigua, El Corozal, Chichipate, Quebrada de Agua.	Se obtuvo: La organización de un grupo de 30 mujeres de las cinco comunidades formalmente organizadas
Lanzamiento de Módulos de capacitación en el marco de Beca del Artesano del Programa Social "Mi Beca Segura" el día martes 13 de agosto de 2013	Se contó con la presencia de autoridades gubernamentales del departamento de Zacapa, miembros de los consejos comunitarios de desarrollo y grupo de artesanas interesados en capacitarse.
Realización de talleres de capacitación sobre Técnicas modernas de elaboración de artesanías del 27 de agosto al 15 de octubre de 2013	Se obtuvieron: seis capacitaciones de diversas clases de artesanías durante el complejo Poli Deportivo del municipio de la Unión departamento de Zacapa.
Elaboración y estructuración de módulo de capacitación sobre artesanías, desarrollándolo en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2013	Módulo elaborado sobre el mercado, lugares de compra, venta de materia prima para la elaboración de artesanías dirigida a los grupos de mujeres de la comunidad.
La evaluación se realizó desde el inicio de la ejecución hasta al finalizar el proyecto	Se dio como resultado un alto porcentaje los objetivos, metas y actividades trazadas.

3.1 Productos, Logros y Resultados

No.	Productos	Logros	Resultados
1	Un grupo de mujeres, organizadas y habilitadas sobre artesanías	Buena participación de las artesanas en la comunidad	Mujeres organizadas y habilitadas en el área de artesanías
2	Señoras de las comunidades capacitadas sobre artesanías mediante el aprovechamiento de recursos de la comunidad.	Mujeres capacitadas cuentan con la orientación necesaria para poner en práctica sus habilidades.	Grupo de familias favorecidas ya que cuentan con una fuente de trabajo para una mejor condición de vida económica.
3	Señoras habilitadas en el proceso de compra y/o recolección de materia prima.	Realización de la compra y/o recolección de materia prima.	Elaboración y venta de productos de las mujeres de la comunidad.
4	Lugares de venta de artesanías.	Se determino coparticipativamente Lugares de venta de artesanías.	Mujeres de las comunidades: La Jigua, El Corozal, Chichipate, y Quebrada de Agua La Unión Zacapa, no cuentan con un mercado específico para venta de sus productos elaborados.
5	Elaboración de Huertos Familiares y plantación de 2,000 árboles frutales	Producción de hortalizas y cultivos de árboles frutales	Establecimiento de la seguridad alimentaria en los hogares y venta de excedentes

Daniel Augusto Moscoso Lemus

Módulo de capacitación a grupos de mujeres organizadas para la elaboración de artesanías en las Aldeas de La Jigua, Corazal, Chichipate, Y Quebrada De Agua, de La Unión, Zacapa.



Asesor: Lic. Oscar Oswaldo Cerna Vidal

**Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad De Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala Noviembre de 2,013

INDICE DEL MÓDULO

No	Contenido	Página
1	Presentación	viii
2	Objetivos	1
3	Marco Teórico	1
3.1	Origen de la artesanía	2
3.2	Materia prima a utilizar en artesanías en Zacapa	3
3.3	Lugares de La Unión clasificados para la compra de materia prima para la elaboración de artesanías	4
3.4	Mercado para las artesanías en el Departamento de Zacapa	4
3.5	Organización de Artesanos	4
3.6	La Artesanía como cultura e identidad	4
3.7	Formación y capacitación	5
3.8	Comercialización y organización	6
3.9	Financiamiento	6
3.10	Lineamientos Generales para la ley de Artesanos	7
3.11	Instituciones de apoyo a mujeres Artesanas	7
3.12	Diversas Artesanías que se fabrican en el municipio de la Unión Departamento de Zacapa	8
3.13	Figuras de Raíces	8
3.14	Elaboración de Adobes de tierra	8
3.15	Elaboración de Teja de Barro	9
3.16	Elaboración de Ladrillo o Tayuyo	11
3.17	Elaboración de Canastos de varillas de Junco	14
4	Planificación de Módulos de Capacitaciones para Artesanías	21
4.1	Primera Capacitación (Elaboración de Jabón Natural)	22
4.2	Segunda Capacitación (Elaboración de Shampoo)	24
4.3	Tercera Capacitación (Elaboración de Perfume)	26
4.4	Cuarta Face (Elaboración de Desinfectante para piso)	27
5	Clausura de Módulo de Capacitación	28
6	Calendarización de Capacitaciones	29
	Evidencia; Galería fotográfica del Módulo de Capacitación	30-35
	Conclusiones	36
	Recomendaciones	37
	Bibliografía	38

PRESENTACIÓN

En la actualidad la mujer necesita estar bien informada de los cambios y descubrimientos que a cada momento se verifican en el campo de las artesanías. Las mujeres aprovechan los recursos propios de la comunidad y los espacios que actualmente están surgiendo con el crecimiento del interés de países extranjeros en obtener productos elaborados por nuestras artesanas, es por ello que un grupo de 30 mujeres de las comunidades de La Jigua, El Corozal, Chichipate Y Quebrada de Agua en La Unión, Zacapa, están motivadas al haber emprendido sus actividades económicas relativas a las artesanías aprovechando que aquí hay una intervención del Ministerio de Desarrollo Social que impulsa el Programa “Mi Beca Segura” cuyos fines primordiales son, capacitación a artesanos y buscarle mercados nacionales e internacionales que se interesan por la adquisición de los productos artesanales. El presente módulo pretende ser un auxiliar práctico y efectivo en la selección de materia prima y aplicación de procedimientos en la elaboración de diferentes artesanías.

El presente módulo contiene temas principales como, el origen de la de las artesanías, lugares de compra y venta de artesanías, lugares de compra de materia prima, organización de artesanos, instituciones de apoyo a artesanos, lineamientos generales para artesanos. Y por último contiene la descripción, procedimientos, materiales, y productos de artesanía, con una redacción sencilla, clara, concreta y precisa por lo cual se pueda hacer una mejor interpretación.

Esperamos haber realizado un módulo práctico y de utilización que sea de gran ayuda a las participantes del proyecto.

3.2 Modulo de Capacitación Sobre Elaboración De Artesanías

1. Objetivos

- Determinar el mercado de compra y de materia prima y lugares de compra de productos elaborados por las participantes en el proyecto.
- Poner al alcance de las participantes los pasos a seguir en la artesanía
- Contribuir al mejoramiento de sus labores culinario y artesanal en su hogar.
- Desarrollar habilidades y destrezas en las mujeres de la comunidad, en la realización de artesanías.

3.3 Marco Teórico

- Origen de la artesanía

Artesanía, conjunto de las artes realizadas total o parcialmente a mano que requiere destreza manual y artística para realizar objetos funcionales o decorativos.

Actualmente, la artesanía se ocupa principalmente de la elaboración de alfombras y otros textiles, bordados, cerámica, ebanistería y metalistería.

Este oficio lo practican los artesanos, que trabajan en sus hogares con un equipo mínimo, o en talleres instrumentos y materiales más costosos.

Los trabajos de artesanía se utilizan como terapia ocupacional. Ejemplo, muchos enfermos realizan trabajos para fortalecer los músculos o para adquirir habilidad con un miembro artificial. También sirve como terapia en diversos trastornos mentales, proporcionando una vía para expresar los sentimientos.

La artesanía facilita a las personas discapacitadas la posibilidad de ocupar su tiempo y distraer la atención de sus problemas. Los prisioneros de guerra han creado artesanía de gran calidad; un ejemplo notable son los trabajos de marquetería con madera prensada realizados por los prisioneros de Napoleón en Inglaterra durante los primeros años del siglo XIX. La artesanía es tan antigua como la humanidad. Si bien en un principio tenía fines utilitarios, hoy busca la producción de objetos estéticamente agradables en un mundo dominado por la mecanización y la uniformidad.

Entre las técnicas artesanales más antiguas figuran la cestería, el tejido, el trabajo en madera y la cerámica. Casi todas las técnicas artesanales que hoy se practican tienen cientos o miles de años de antigüedad.

En muchos lugares del mundo la artesanía sigue practicándose como hace siglos. Tal es el caso de la cestería china, el batik indonesio y el encaje de bolillos español. En el sur de los Apalaches, en Estados Unidos, la cestería y los tejidos se elaboran hoy con las mismas técnicas empleadas por los pobladores originales de esta región.

La artesanía comprende, básicamente, obras y trabajos realizados manualmente y con poca intervención de maquinaria, habitualmente son objetos decorativos o de uso común. Al que se dedica a esta actividad se le denomina artesano.

La artesanía se realiza en todos los pueblos de cada país. El término artesanía se refiere al trabajo realizado de forma manual por una persona en el que cada pieza es distinta a las demás, diferenciándolo del trabajo en serie o industrial.

- Materia prima a utilizar en artesanías en Zacapa

Los artesanos se caracterizan por usar materiales típicos de su zona de origen para fabricar sus productos. Cada uno con materiales diferentes y que identifican el entorno de cada lugar. De esta manera la artesanía cual embajadora, refleja la identidad de cada región y promueve la cultura de cada pueblo viajando alrededor del mundo.

La gran mayoría de los países de América Latina son grandes creadores artesanales. Ello se explica por las altas tasas de desempleo producido, en muchos casos.

La variedad de materiales es prácticamente inabarcable, mencionaremos algunos que se utilizan en Zacapa.

Barro	Ollas	Jarros	Comales		
Cera	Candelas	Veladoras			
Jocón o carrizo	Canastos				
Junco o Tule	Petates				
Madera	Mesas	Sillas	Artesones	ventanas	Puertas

En los museos etnológicos se muestran ejemplos de artesanía indígena para documentar el desarrollo de las diversas culturas; los museos arqueológicos incluyen también en sus colecciones muestras de artesanía popular para ilustrar el contraste con el arte formal.

Los artesanos contemporáneos aprenden a través del estudio de técnicas y diseños primitivos, así como del trabajo de otros profesionales. También se imparten cursos en colegios, facultades, escuelas de artes y oficios, grupos artesanales y otras instituciones.

- Lugares del Municipio de La Unión clasificados para la compra de materia prima para la elaboración de artesanías.

La materia prima para la elaboración de artesanías novedosas en cada módulo de capacitación, fue traída directamente de la Ciudad, capital y dada a las personas participantes del curso, por intermedio de los capacitadores. No hay ningún negocio en la Unión que se dedique a la compra y venta de materiales para la elaboración de las artesanías.

- Mercado para las artesanías en el Departamento de Zacapa

No existe en todo el departamento de Zacapa, un mercado que se dedique, a la compra venta de artesanías, solo encontramos pequeños negocios informales que hacen éstos menesteres. Por tal razón uno de los objetivos del programa gubernamental “MI Beca Segura” es Identificar las fortalezas artesanales de las comunidades específicas y ayudarles a encontrar un mercado nacional e internacional, para comerciar sus productos manufacturados.

- Organización de Artesanos

El sector de artesanías está integrado en su mayoría por pequeñas y medianas empresas, distribuidas en todas las regiones del país, En menor proporción se identifican empresas organizadas en forma de talleres, que agrupan a varios artesanos en producción conjunta.

Son especialmente importantes los grupos organizados de mujeres tejedoras de textiles típicos con tintes naturales y productoras de prendas de vestir, localizadas en los Departamentos Zacapa Chiquimula Jalapa y Jutiapa, Durante los últimos años el sector de artesanías típicas de exportación ha experimentado, sin perder las características intrínsecas de la artesanía guatemalteca, un cambio gradual para adaptarse a los requerimientos de los consumidores en el mercado mundial. Nuevos diseños y la utilización de materiales e insumos mejorados, permiten ofrecer a los mercados productos más atractivos, tanto ornamentales como de uso práctico.

El sector organizado, a través de la Comisión de Artesanías de AGEXPRONT, cuenta actualmente con una membresía de 100 empresas pequeñas y medianas, organizadas en forma individual o a través de asociaciones y cooperativas.

La Comisión está preparada para recibir a nuevas empresas, ofreciendo programas de capacitación y asistencia técnica en áreas y productos específicos.

- La Artesanía como cultura e identidad.

La artesanía es una forma de preservación de nuestra identidad y cultura por tanto debe incluirse en los currículos escolares desde el nivel primario hasta la Universidad. Guatemala posee una cultura tradicional muy rica en sus expresiones especialmente entre el grupo étnico indígena que alcanza un alto porcentaje de la población Nacional.

En el caso de los artesanos, este se convierte en un elemento transmisor de una tradición heredada de sus antepasados. Las personas que pertenecen a una comunidad expresan de muchas formas su manera de entender el mundo y servirse de entorno para satisfacer sus necesidades. Zacapa no es tradicionalmente rico en muchas artesanías populares, pero en las que existen se combina la utilidad con el sentido estético del grupo y es una muestra de contacto.

Actualmente el estado debe promover por intermedio de los Ministerios de Desarrollo Social y Ministerio de Economía, la promoción de los artesanos por medio de una beca, cuya corresponsabilidad es participar en módulos capacitaciones para mejorar la técnica en la elaboración de productos artesanales. También vela por la protección de los derechos intelectuales y el fomento de las creaciones artesanales.

3.4 Formación y capacitación

Debido a las nuevas exigencias del mercado, que requiere el desarrollo constante de productos y diseños. El estado promueve un plan ambicioso de capacitación para aumentar considerablemente el nivel de producción, de ventas y exportaciones de las artesanías, cuidando siempre de preservar las características culturales para preservar nuestra identidad.

La Ley debe contemplar sistemas de formación y capacitación integrales que permita calificar y certificar a los artesanos en sus diferentes modalidades, lo cual les permita ejercer su oficio formalmente y a la vez ser instructores.

Fomentar la creación de centros de capacitación integral equipados con tecnología moderna.

El estado fomenta la capacitación de los artesanos en convenio con Institutos, Universidades nacionales y extranjeros apoyando con becas en los casos necesarios.

- Comercialización y organización.

La comercialización debe contemplar el aspecto humano detrás del producto, reconociendo el justo valor del trabajo de los artesanos y reposteros, respetando sus derechos y su dignidad, cuidando el medio ambiente y evitando la explotación.

El estado promueve la organización de los artesanos y reposteros tanto por líneas artesanales como en Asociaciones, federaciones y otras modalidades.

Crear el Consejo Nacional del Artesano dirigido por representantes de las organizaciones artesanales y que tengan participación en los órganos consultivos de la Dirección Nacional de Artesanías y sus áreas regionales así como en el Fondo Nacional de Artesanías.

En el caso de Zacapa y particularmente en la aldeas La Jigua, El Corozal, Chichipate, Quebrada de Agua, El Chatún y Tres Pinos los artesanos deben organizarse en un comité que permita reunirlos y orientarlos respecto al proceso de elaboración del comercio de sus productos así como el de orientar y administrar la adquisición y utilización de la materia prima de la comunidad.

- **Financiamiento**

La gran mayoría de los artesanos, por sus condiciones precarias no son sujetos a crédito y los programas sociales con financiamiento internacional no benefician a los mismos artesanos, proponemos:

-Crear el Fondo Nacional del Artesano proveniente de un porcentaje viable de las exportaciones artesanales y fondos del gobierno central.

-Destinar un porcentaje del Fondo de Promoción Turística para financiar los programas de promoción y capacitación.

-Crear un Fondo de Garantías que permita a los artesanos acceder a todo tipo de créditos.

- **Lineamientos Generales para la ley de Artesanos**

Uno de los problemas más grandes que han afrontado los artesanos y reposteros fue la falta de una ley que protegiera la producción artística y artesanal hasta que el Ministerio de cultura y deportes propuso al Congreso de la República una ley que fue aprobada y emitida por el decreto No. 141-96 del 2 de noviembre de 1,996 con el nombre de LEY DE PROTECCIÓN A LOS ARTESANOS Y ARTISTAS POPULARES.

Entre los considerandos del mencionado decreto se exponen las siguientes normas:

- a) Que el arte popular y las artesanías forman parte de la expresión cultural de nuestros pueblos, ya que constituyen una de las actividades más significativas del país íntimamente ligadas a su herencia cultural.

b) Que consientes de la importancia que tiene esta extraordinaria riqueza de valor cultural, artística y tecnológica y dado que existe una preocupación ¿manifiesta de los gobiernos para su conservación y fomento es necesario y conveniente establecer los principios que normen las acciones de los países para conservar los elementos más importantes de nuestro patrimonio cultural que conforman un alto porcentaje de la población.

c) Que el sector artesanal no cuenta con una ley que les permita proteger y desarrollar sus aptitudes de trabajo, así como de mejorar sus condiciones socioeconómicas y culturales para valorar en su plena dimensión la artesanía y al arte popular es necesario comprender que no son lo mismo la artesanía.

Ahora bien lo que se conoce como artes populares son expresiones estéticas producto del ingenio individual es decir personal y generalmente se lleva a cabo en el seno familiar, es complementario a otras labores de rendimiento económico y se aprende en la casa.

- Instituciones de apoyo a mujeres Artesanas
- Casa de la cultura
- Municipalidad de La Unión
- Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
- Ministerio de Economía (MINECO)
- Banco de Desarrollo Rural

- Diversas Artesanías Que Se Fabrican En La Unión, Zacapa

Artesanía (As)	Material(es) A Utilizar	Comunidades en las que se realiza
Figuras de Raíces,	Raíces	Caserío Tres Pinos, La Unión.
Floreros, adobe, teja y Ladrillo tayuyo	colorado, arcilla, piedra	Caserío Quebrada de Agua y Capucalito, La Unión.
Canastos (en diferentes tamaños)	Jocon, carrizo y vallal	Caserío el Chatún, Tres Pinos, Caserío Quebrada de Agua, Caserío Chichipate, Aldea La Jigua, La Unión, Zacapa

- Figuras de Raíces

Materiales:

1. Recolección de Raíces exóticas en la Sierra del Merendon
2. Pintura Barniz
3. Alambre de amarre
4. Clavos y/o Tachuelas
5. Pegamento (cola)
6. Masking tape
7. Cuchillas
8. Sierras Caladoras
9. Lija o pulidora

Pasos A Seguir

1. Primero tenemos que recolectar las raíces adecuadas para realizar la obra
2. Pegamos, cortamos o clavamos las raíces a modo de formar las figuras
3. Lijamos o Pulimos las pizas de raíces.
4. Tenemos que ser muy hábiles con nuestras manos para irle dando forma a nuestra figura. Esto es todo un arte.

- Elaboración de Adobes de tierra

Materiales

1. Gradilla o molde de madera
2. Tierra
3. Agua
4. Hoja de pino y/ paja
5. Azadones, palas y picos
6. Carretilla de mano

Procedimiento

1. Se busca el lugar apropiado para extraer la tierra
2. Luego se le aplica agua y se bate con los pies o con la pala y azadón
3. Se le mezcla la hoja de pino, zacate o paja
4. Se deja la mezcla para el día siguiente
5. Se vuelve amasar el lodo hasta que de punto
6. Se echa en el molde o gradilla
7. Se colocan los adobes en un limpio para secarlos al sol.

Ejemplo de cómo se elaboran los adobes en La Unión, Zacapa



<http://www.buenastareas.com/ensayos/Elaboracion-De-Adobe/5750349.html>

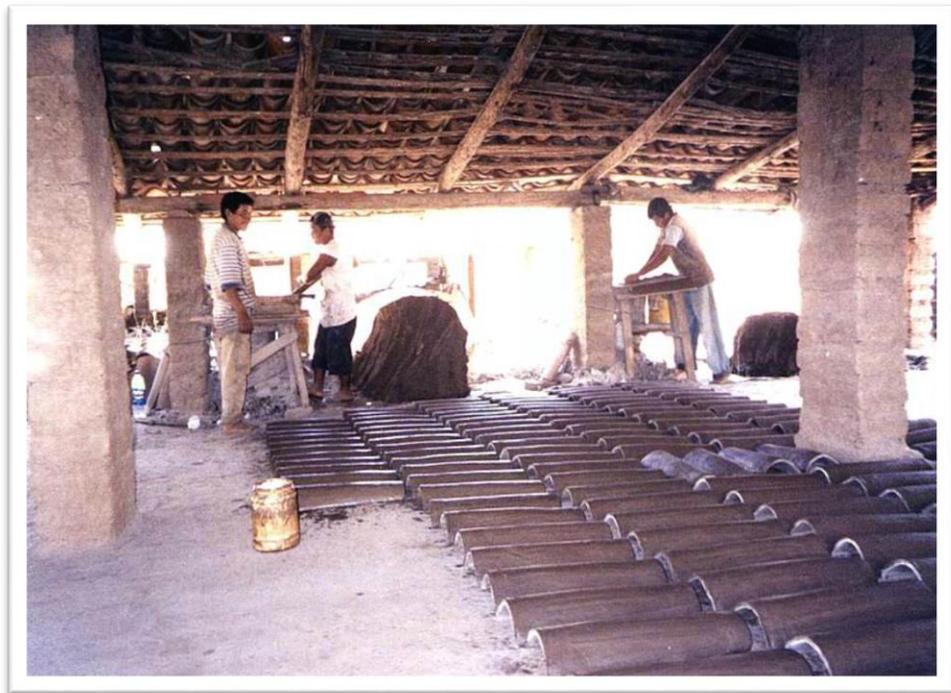
Materiales

- | | |
|-------------------------|-----------------------|
| 1. Mesa de Cortar | 2. Pasta de relieve |
| 3. Plástico o Nylon | 4. Barro |
| 5. Malacate | 6. Amasador o artesón |
| 7. Pila de Madera | 8. Pileta con Agua |
| 9. Argadilla o Gradilla | 10. Cortador |
| 11. Horno artesanal | 12. Mazo |
| 13. Ceniza | |

Procedimiento

1. Preparación del barro.
2. Una vez que la tierra se ha cavado y está curtida, se lleva al tejar, se extiende con el rastro, para que el sol la seque, y se machaca con el mazo (caso de la greda).
3. La tierra para hacer ladrillos no necesita ser machacada. Ambas se remojan durante un día en la pila.
4. en la base opuesta Generalmente, se calcula que el barro obtenido sea el empleado en día o día y medio de trabajo. Transcurrido el tiempo de remojo, se procede a «sacar la pila». Con una pala se va llenando el amasador, que siempre ha de permanecer lleno de barro hasta que concluya la campaña, y con el «malacate», que hace girar el burro, se bate el barro que saldrá por la abertura que tiene el amasador a la pila.
5. Cortado» de tejas y ladrillos.- El barro batido se amontona en la «estanza». Cuando sobra, después de un día de trabajo, se tapa con sacos húmedos o plásticos para que no se endurezca.
6. Esta fase la realizan dos personas: el «cortador» y el que tiende. Se comienza extendiendo por la mesa de «cortar» un puñado de ceniza. A continuación colocan la «argadilla», si lo que se va a hacer es tina teja, sobre la mesa. Del montón de barro se «corta», con la mano, el trozo de barro que aproximadamente lleva una teja. Se reparte con las manos por el espacio que delimita la «argadilla». Ahora se pasa el rasero, que está en la pileta de agua, a fin de extender uniformemente el barro por todo el molde y eliminar el sobrante, que se deja a un lado de la mesa o vuelve al montón. Ya está lista para trasladarla al «galápago».

7. La ceniza ha impedido que el barro se pegue a la mesa, y agarrando la «argadilla» por las dos asas, el «cortador» la hace resbalar hacia el «galápago» situado al borde de la mesa y que sostiene el tejero que tiende. Se lleva así la teja al tendadero, se posa en el suelo el «galápago» y con un movimiento rápido, tirando del mango, queda la teja tendida para su secado.
8. A fin de aprovechar al máximo el espacio del tendadero, se van colocando las tejas en abanico. Cada diez se hace una desviación llamada «claro».
9. Todas las tejas de su fabricación tienen unas marcas en su lomo que hacen con los dedos, con un movimiento ondulado, cuando las llevan de la mesa de cortar al tendadero.
10. Antes de que las tejas se sequen les dan, con un escobajo, arcilla disuelta en agua, para que adquieran el color rojo al cocerlas. Cuando ya están bastante oreadas se las pone verticalmente, de dos en dos, para que sequen antes.



<http://www.guatemala-tourisme.info/espagnol/salama/artesania.htm>

3.16 Elaboración de Ladrillo o Tayuyo

Materiales:

- | | |
|-------------------------|-----------------------|
| 1. Mesa de Cortar | 2. Pasta de relieve |
| 3. Plástico o Nylon | 4. Barro, Chistun |
| 5. Malacate | 6. Amasador o artesón |
| 7. Pila de Madera | 8. Pileta con Agua |
| 9. Argadilla o Gradilla | 10. Cortador |
| 11. Horno artesanal | 12. Mazo |
| 13. Ceniza | |

Procedimiento:

1. El ladrillo se pueden «cortar» con agua o con ceniza. En el primer caso el «marco» se separa del ladrillo, en el tendadero, con las agujas. Cuando se cortan con ceniza se colocan sobre una tabla para llevarlos hasta el tendadero.
2. Se ponen verticalmente por parejas para adelantar su secado, los ladrillos se colocan en «rejilla» fuera del tendadero
3. El ladrillo necesita de dos días para secarse. Se guardan, una vez secos, en el local destinado a almacén o en los cubiertos, esperando el día de la hornada. La colocación de los ladrillos entonces se hace en «rejal».
4. La cocción.- Es esta fase del proceso el momento más importante, pues de lograr una adecuada cocción depende la calidad del producto final.
5. Distinguiremos tres momentos: el «encañado», la cocción y el «desencañado», El «encañado» consiste en llenar el horno de ladrillos. Se comienza rellenando las aberturas de la criba con piedra caliza, dejando unos «claros» o «tiros» ocho o diez, repartidos por la base para que el fuego ascienda y se distribuya por igual.
6. A continuación se colocan cuatro filas de ladrillos, puestos de canto Siempre conservando los «tiros». Estas filas cortan el fuego, que en la caldera adquiere temperaturas elevadísimas.

7. Finalmente, se, colocan dos nuevas filas de ladrillos; esta vez horizontalmente, cerrando ya los «tiros». Llegado a este punto, el «encañado» ha quedado concluido. Con ladrillos de desecho de otras cocciones se cierra la parte superior del horno, procurando que todos los huecos desaparezcan, a fin de que el fuego ya no ascienda. Para ello tanto tejas como ladrillos han de ponerse horizontalmente, ocupando la mayor superficie. Ahora se cierra el «servidero» con adobes y barro.
8. El «encañado» suele llevar un día de trabajo.
9. Comienza ahora la «cocción» propiamente dicha. En la caldera, las dos aberturas que comunican con los «fogones» se cierran, formando un semicírculo, comenzando desde ambas aberturas, para antes de cerrar el semicírculo colocar. Ello va a facilitar la circulación del aire, en el proceso de combustión, por la caldera.
10. Seguidamente se prepara el encendido del horno. Para ello se hace la «cabaña» que consiste en poner unos palos cruzados, dentro de la caldera, para que no se aplane el primer fuego; se le acompaña de un neumático, -antiguamente de manojos-, ramera de pino y ya se puede encender, dando comienzo la cocción.
11. Hasta que no se consigue que el horno tire correctamente, se mantendrá la boca de alimentación de la caldera con la mayor abertura. Una vez que el horno tira bien esta boca se reduce cerrándola hasta dejar un hueco que pueda ser tapado con un adobe. Ha comenzado lo que el Ladrillero denomina «arrosiar», -alimentar de combustible al horno-. Esto durará entre 18 y 20 horas, desde las 4 de la madrugada hasta las 8 ó 10 de la noche. Cuando solamente se empleaba para cocer, este tiempo se alargaba a 30 horas.
12. En el «arrosiado» se van alternando los combustibles: ramera de pino. Los neumáticos se meten con intervalos más largos de tiempo ya que son de más larga duración dentro de la caldera y aumentan la temperatura de cocción
13. Se mete tirándola con la purridera, y la ramera a mano ayudándose de las horquillas para introducirla en el interior de la caldera.

14. Suele pararse dos veces, para comer y cenar. En estos casos se cierra la boca de la caldera con un adobe y barro, y lo mismo se hace con los «fogones» que también se tapan con un trozo de teja y barro. El descanso, mientras «arrosiado», viene a ser de dos horas.
15. Cada cierto tiempo se sube a lo alto del horno, por una escalera excavada en la pared del horno y que comunica con la leñera, para comprobar la marcha de la cocción.
16. Se intentan tapar, salpicando con barro, los resquicios que hay entre las tejas y ladrillos que cierran el horno, para evitar que el fuego se escape.}
17. El proceso de «arrosiar» está concluido cuando la última fila de ladrillos está totalmente blanca e incandescente
18. A partir de este momento se cierran la boca y los «fogones». La cocción continúa para terminar al cabo de cuatro o cinco días con el horno enfriado.
19. Una vez frío se procede entonces a «desencañar», comenzando, lógicamente, de arriba a abajo.
20. Aquí termina todo el proceso de elaboración de una teja o ladrillo. Una vez cocidos se colocan, fuera del almacén, en los espacios abiertos del tejat, esperando la llegada del cliente de turno.

Todo este largo proceso de cocción tiene una duración de casi ocho días: día y medio para encañar, un día «arrosiando», cuatro días para enfriarse y un día para «desencañar»

Entre hornada y hornada, a veces, hay que reparar los arcos y la caldera, de los desperfectos producidos por el fuego.



www.metabase.net/docs/fce-usac/06314.html

3.17 Elaboración de Canastos de varillas de Junco

Materiales:

1. pinzas livianas
2. tijeras fuertes para recortar
3. lezna
4. regla
5. barrena con mechas de tamaños surtidos
6. Varetas de Junco

Procedimiento:

1. se emplean diversas especies vegetales
2. El canasto se puede hacer con una sola o mezclando varias, dando así un acabado más vistoso.
3. Las variedades vegetales pueden ser: el membrillo, el olivo, la caña, Junco, Tule y mimbre.
4. Las varetas han de cogerse a finales de Julio y durante el mes de Agosto, ya que si se cogen antes estarán aun celosas y no sirven para trabajar con ellas.
5. Como hacer cestas de mimbre o canastas de mimbre o junco, las medidas: Las medidas, más comúnmente usadas son los números 2, 3, 4 y 5.
6. El Junco no se trabaja en seco, se remojan en agua tibia durante 8 o 10 minutos, pues si se los deja durante mayor tiempo se descoloran.
7. Como hacer *cestas de mimbre* o *canastas de mimbre* o *junco*, la tejedora y los palitos: La hebra o cabo de junco o mimbre que se teje pasándola por delante y por atrás de los soportes verticales, es llamada "tejedora", y aquellos, "palitos". El tejido más sencillo, conocido como "tejido de canasto", es el que se ilustra en la fig., 1 Y se hace pasando la tejedora alternativamente por delante y por detrás de los palitos.
8. Para este tipo de tejido es necesario disponer de un número impar de palitos, de modo que la tejedora pueda continuar pasando detrás de uno y delante de otro.

9. En el tejido por pares, ilustrado en la figura, se usan dos tejedoras y cualquier número de palitos. La tejedora de la izquierda cruza sobre la derecha, repitiéndose el proceso uniformemente. En la fig. 3 se ilustra el tejido triple, en el que se usan tres tejedoras y cualquier número de palitos; el procedimiento difiere del anterior en que la tejedora de la izquierda se pone siempre sobre las otras dos, pasando por delante de dos palitos, por detrás del que sigue y nuevamente delante de otros dos. Estos dos últimos métodos permiten el uso de juncos de colores, con los que pueden hacerse dibujos geométricos en los costados de los cestos y de otros artículos semejantes.
10. Como hacer cestas de mimbre o canastas de mimbre o junco, trabajando con la tejedora. Se muestran cómo se comienza a trabajar con la tejedora cuando se hace el fondo de una cesta redonda, por ejemplo se ve el principio de una cesta totalmente tejida; las piezas necesarias para el fondo son cuatro del N 9 4, cortadas en largos de unos 40 cm.; otra No. 4 de unos 25 cm. y varios juncos No. 2. Dos de los juncos gruesos y largos, que serán los palitos, se ponen uno junto al otro, mientras que los otros dos, son dispuestos en cruz con los anteriores, intercalándose entre ellos el palito corto y grueso, como se ve en la figura 4. Las piezas de 40 cm. deben cruzarse exactamente en el centro, mientras que el corto queda en la forma indicada en el dibujo.
11. Como hacer cestas de mimbre o canastas de mimbre o junco, otro método de inicio: Se ve otro método de iniciar el trabajo. En este caso, en dos de los palitos se hacen unos tajos, como se ve en la figura, para pasar por ellos los otros tres que los cruzan. Se comienza a trabajar con la tejedora terminando la primera operación como, después de lo cual se invierte la posición de la tejedora, se separan entonces los palitos y el tejido continúa alternativamente por arriba y por abajo de cada palito. Para añadir una nueva tejedora se procede. Una vez que se haya terminado de tejer, las puntas proyectantes se cortan con pinzas o con una navaja afilada. Cuando el tejido tenga el tamaño deseado, en el caso en que no se lo vaya a utilizar como fondo de un cesto, se ribetea el borde donde se ven dos puntos del ribete. El proceso se continúa pasando por encima y por debajo de cada palito, hasta completar el círculo, después de lo cual se corta la tejedora por la cara de abajo del tejido. Puede añadirse un borde, la que se ven dos diseños sencillos.

12. Para hacer una esterilla por el método de a pares, se comienza con cuatro palitos verticales y dos tejedoras, La tejedora del frente pasa por delante de los palitos verticales y por detrás de los horizontales, mientras que la tejedora de atrás pasa por detrás de los verticales y por delante de los horizontales; Las tejedoras continúan pasando alrededor de las cuatro proyecciones formadas por los palitos, o, si se prefiere decirlo así, por los cuatro grupos de palitos, siguiendo siempre del modo explicado hasta que el último grupo queda sólidamente sujeto, cual se separan los palitos formando rayos (o radios) en grupos de dos, continuándose el mismo procedimiento. Se dan varias vueltas trabajando sobre estos rayos dobles, y luego se los separa nuevamente y se sigue tejiendo del mismo modo, por encima y por debajo de los rayos, que ahora han quedado simples. El tejido por pares de tejedoras continúa en la misma forma por arriba y por debajo de los rayos simples, hasta que la esterilla haya alcanzado el diámetro requerido.
13. Como hacer cestas de mimbre o canastas de mimbre o junco, cestita reducida: Para tejer una cestita reducida, de paredes completamente cubiertas, se comienza el trabajo. En este caso el número inicial de rayos es suficiente para terminar de hacer la cesta sin necesidad de agregar otros. Se hacen dos vueltas alrededor de los cuatro primeras grupos (que son de a cuatro: palitos o rayos) y luego los grupos se dividen en dos, resultando ocho grupos de dos rayos, alrededor de los cuales se dan otras dos vueltas, dividiendo nuevamente los grupos, como se hizo antes, de modo que se sigue trabajando sobre rayos simples, continuando en la forma anteriormente descrita. Cuando se trata de cestos grandes, se hace necesario el agregado de nuevos rayos, después de haber terminado da rejilla que forma el fondo; esta operación se realiza continuándose luego el tejido como antes. Cuando se haya terminado de hacer el fondo, se doblan los palitos o rayos hacia arriba, para formar los costados. La forma del cesto está determinada por la curva de los palitos, siendo necesario mantener una tensión suficiente de las tejedoras para sostenerlos (a los palitos) en posición correcta.
14. Cuando se ha terminado de tejer, se usa una tejedora para atar o asegurar los rayos o palitos, haciéndoles un reborde. se ve el método de comenzar y terminar es 18 operaciones; los dibujos explican por sí solos, con mayor claridad que las palabras, dos distintos pasos del procedimiento. Un tipo de reborde más complicado que el anterior

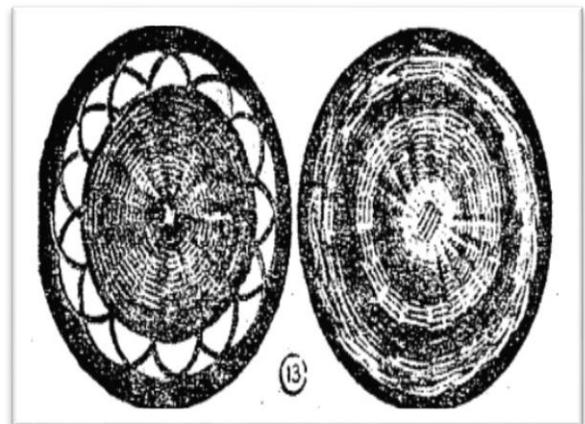
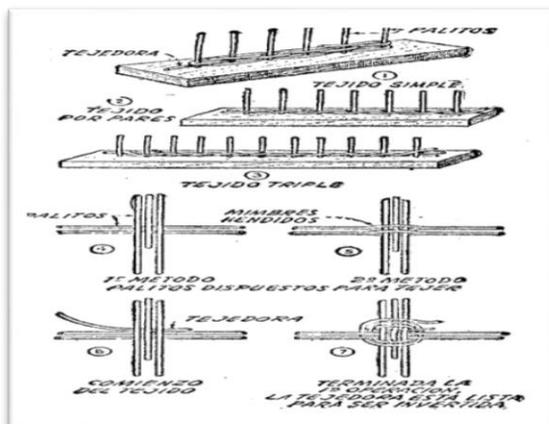
15. en el que pueden introducirse variedades mediante el procedimiento de dejar espacios más o menos abiertos, y variando el número de palitos por encima de los cuales se pasa. Los palitos tienen que proyectarse unos 20 o 25 centímetros sobre el tejido terminado. El material se habrá conservado húmedo durante todas las operaciones, para asegurarse su flexibilidad, condición indispensable para poder doblar las hebras en los agudos ángulos necesarios para producir un trabajo prolijo y ajustado.
16. El procesamiento a seguir para hacer el borde trenzado. Se comienza doblando hacia abajo el palito No. 1, pasándolo sobre el No 2, por entre el 3 y el 4, hacia el interior. El 2 se pasa sobre el 3, por entre el 4 y el 5, también hacia adentro. Luego el 3, sobre el 4 y entre el 5 y el 6, hacia adentro. Mediante estas operaciones, los palitos 1, 2 Y 3 quedan adentro, y el 4 afuera. Pasar el 1 sobre el 2 y el 3, entre el 5 y el 6. Presionar el 5 hacia abajo, manteniéndolo en el exterior y paralelo al 1, quedando ambos (el 1 y el 5) juntos en un grupo, para usarlos como si fueran un solo palito, Esta es la iniciación del procedimiento que luego sigue.
17. Como hacer cestas de mimbre o canastas de mimbre o junco, asa de la canasta: muestran en detalle el método para formar el asa de una canasta o de una bandeja. Se ven las primeras vueltas de la tejedora sobre los juncos o mimbres que forman el alma, base o relleno de la manija, La tejedora se inserta al lado de ellos en la forma indicada, dando tres vueltas sobre los mismos, como se ve en la figura. Se ve cómo vuelve a llevarse da tejedora a su punto de partida, pasándola por debajo de algunas vueltas del cesto tejido (de su borde) y llevándola hacia arriba para seguir el recorrido de las tres vueltas anteriormente realizadas, hasta llegar al punto de inserción o de partida. Se continúa trabajando de este modo hasta cubrir todo el relleno del asa, con lo que se termina la manija la punta de la tejedora se mete dos vueltas por debajo y se corta.
18. En este caso el relleno se cubre trabajando continuamente con un junco envolvente, una de cuyas superficies, la que va en contacto con el relleno, debe ser plana, mientras que la que queda al exterior es ligeramente curva. Para envolver un a sa en la que el relleno esté formado por dos juncos, una de las puntas de la tejedora se dobla
19. para meterla por debajo de las primeras vueltas dadas por ella misma, y todas sus otras vueltas sucesivas deben conservarse uniformemente unidas entre sí y ajustadas.

20. Cuando se haya terminado de envolver el relleno, la punta terminal se mete entre el relleno, por debajo de las vueltas. La manija de este tipo se usa para bandejas; las dos puntas del relleno se encolan dentro de agujeros practicados en la base de la bandeja; la tejedora debe ser plana, y el procedimiento, el ya descrito.
21. Dadas las dificultades que se presentan para trabajar el junco o el mimbre en su estado natural, cuando se trata de cubrir armazones. la mayor parte del material usado actualmente para hacer rejillas o enrejados para mueblería es, en realidad, una especie de cuerda tejida de una fibra de papel, retorcida a máquina formando un cordón de diámetro uniforme, muy fuerte y flexible y que se presta muy bien para el trabajo de este tipo. Los armazones o bastidores de muebles que se deseen trabajar deben tenerse ya preparados.
22. Las ensambladuras y ángulos deben cubrirse con la fibra antes de comenzar a envolver el resto de la pieza. Por ejemplo, muestra el caso de un ángulo que no puede envolverse según el método común; cualquier ángulo recto de este tipo debe cubrirse con bandas de fibra del modo ilustrado en dicha figura; las puntas de las tiras de fibra se fijan a las varillas con tachuelas o con semillas finas, de las que existe un tipo especial para este trabajo. Ilustra otro tipo de recubrimiento, necesario en los casos en que dos varillas de un armazón se juntan sobre una tercera, formando cruz.
23. A través del dado opuesto a la varilla que forma la cruz, se ponen pedazos de fibra, como lo indica la figura, fijando sus extremos con semillas, para cubrirlos después con la envoltura de fibra. muestran dos métodos de fijar palitos en un tejido de trama abierta. En el primer caso, se hacen orificios en el armazón para meter en ellos las puntas de los palitos, después de lo cual se envuelve en la forma corriente; en seguida se separan dos vueltas con una lezna, para dejar al descubierto uno de los agujeros, y meter en el mismo la punta de un palito.
24. Como hacer cestas de mimbre o canastas de mimbre o junco, tejido por pares: En el otro método, se usa el tejido por pares para separar los palitos formando un tejido abierto; los bordes que no pueden ser tejidos se terminan con una trenza preparada por separado, asegurada en posición con puntas, semillitas y cola. muestran ejemplos de piezas realizadas según los varios métodos descritos.

25. Todo trabajo en junco o en mimbre debe ser encolado, o recibir una mano de sisa, previa a la aplicación del terminado. Cuando se trate de piezas pequeñas, se debe preparar la sisa en un recipiente adecuado, sumergir en ella el objeto, y luego dejarlo que se escurra y se seque. Todas sus partes deben quedar cubiertas con la solución. Tratándose de objetos grandes, esta operación tendrá que hacerse a pincel, trabajando en la forma corriente. Después el canasto, o lo que sea, podrá ser recubierto de barniz color natural, o terminado con un esmalte de color vivo aplicado a pincel o, preferentemente, con pistolete, lo que resulta más eficaz.



Imagen tomada en la Unión Zacapa, con equipo fotográfico el 28/08/2012



3.4 Planificación De Modulo De Capacitaciones Para Artesanías

Objetivos

- General:
 - ✓ Desarrollar habilidades y destrezas en las mujeres de las comunidades del Municipio de la Unión Departamento de Zacapa, La Jigua, El Corozal, Chichipate, Quebrada de Agua.
- Específicos:
 - ✓ Describir el procedimiento para la realización de Jabón Natural, Shampoo natural, Desinfectante, Desodorantes y Perfumes
 - ✓ Enumerar los materiales e insumos necesarios
 - ✓ Elaborar diversas artesanías con materiales naturales

Actividades:

- Explicación de los pasos a seguir
- Elaboración del proyecto a realizar
- Presentación del proyecto terminado

Recursos

- Humanos : Instructora, grupos de trabajo y Epesista
- Materiales para la elaboración de artesanías
- Financieros. Fondo proveniente de la Beca del artesano otorgada por el Ministerio de Desarrollo Social a las participantes.

Evaluación

- Se realizará antes, dentro y posterior a la ejecución del proyecto.

Actividad

Inauguración Programa Tejiendo Alimentos Beca Artesano.

Fecha

22

Miércoles 14 de agosto de 2013.

Ubicación

Salón Municipal de La Unión, Zacapa.

Hora

12:00 del medio día.

En la presente fecha se realizo el acto de inauguración del Programa “Mi Beca Segura” en su modalidad, Beca del Artesano, dicha actividad se realizo en el Salón Municipal, de esta cabecera municipal, en donde participaron los 30 Artesanos de las 5 comunidades, jefes departamentales de instituciones de gobierno, autoridades municipales y el personal del Ministerio de Desarrollo Social. En dicha actividad además se dio a conocer el proceso de selección de personas y las actividades que se estarán realizando durante el proceso de capacitación de los artesanos

Zacapa 14 de Agosto de 2,013.

Daniel Augusto Moscoso Lemus
Epesista

Vo.Bo. Balvina Vásquez García
Antena

Planificación De Capacitaciones Para Artesanías

Parte Informativa

- Proyecto: MÓDULO DE CAPACITACIÓN DE GRUPOS DE MUJERES ,PARA LA ELABORACIÓN DE ARTESANIAS EN LAS ALDEAS DE LA UNIÓN, ZACAPA
- Lugar A Ejecutar: Comunidades de La Jigua, El Corozal, Chichipate, y Quebrada de Agua, La Unión Zacapa
- Fecha: 28 de Agosto de 2013
- Hora: 10:00 a 13:00 Horas
- Participantes: dos grupos de mujeres de las aldeas de La Jigua, El Corozal, Chichipate y Quebrada de Agua
- Responsables: Daniel Augusto Moscoso Lemus Epesista

Tema 1 Elaboración de Jabón Natural

Actividad: Elaboración De Jabón De Olor

Fecha: Miércoles 28 De Agosto De 2013

Ubicación: Gimnasio Poli Deportivo.

Hora: 9:00am A 1:00 Pm

En la presente fecha se realizo el primer módulo de capacitación del programa, "Mi Beca Segura" en su modalidad Beca Artesano, dicha actividad se realizo en el complejo Poli Deportivo, de esta cabecera municipal, en donde participaron los 30 Artesanos de las 5 comunidades.

Materiales

Cubeta	Servilleta	Guantes
Lavanda	Caléndula o flor de muerto	Manzanilla
Maya para el cabello	Paleta	Aceite vegetal
Aloe vera (sábila)	Soda caustica	Romero

Procedimiento

Se mezclan tres partes de aceite por una parte de soda caustica, cuatro botecitos de soda caustica para tres litros de aceite, el agua y la soda caustica se deja toda la noche luego se mezcla con el aceite o manteca se mueve con la paleta siempre para el mismo lado.

La Unión Zacapa 14 de Agosto de 2,013

Daniel Augusto Moscoso Lemus
Epesista

Vo.Bo. Balvina Vásquez García
Antena

- Segunda Unidad

Planificación De Capacitaciones Artesanías

Parte Informativa

- Proyecto: CAPACITACIÓN DE GRUPOS DE MUJERES ,PARA LA ELABORACIÓN DE ARTESANIAS EN LAS ALDEAS DE LA UNIÓN, ZACAPA
- Lugar A Ejecutar: Comunidades de La Jigua, El Corozal, Chichipate y Quebrada de Agua.
- Fecha: 11 de septiembre del 2,013
- Hora: 10:00 a 13:00 Horas
- Participantes: dos grupos de mujeres de las aldeas de La Jigua, El Corozal, Chichipate, Quebrada de Agua, El Chatún tres pinos
- Responsables: Daniel Augusto Moscoso Lemus Epesista

Tema 2 Elaboración de Shampoo

Tipo De Actividad: Segunda Jornada De Capacitación

Proyecto: Tejiendo Alimentos

Programa: Mi Beca Segura- Beca Artesano

Fecha: Miércoles 10 De Septiembre De 2013

Ubicación: Gimnasio Polideportivo.

Hora: 11:00 Am

Cantidad De Participantes: 23 Artesanos

En la presente fecha se realizo la segunda jornada de capacitación para artesanos, del Proyecto Beca del Artesano, en la cual se les enseñó a elaborar shampoo, iniciando con la explicación de los ingredientes que lleva la elaboración del mismo y cuál es la función de cada ingrediente.

Ingredientes:

Salmón 3kg	Es la base del shampoo.
Romero 1 ½	Taza Para que no se caiga el cabello.
Jaguar 1 onza	Para dejar sedoso el cabello.
Fragancia 1	Taza Brinda el aroma deseado.
Sal 3 Lbs.	Para ir espesando.
Agua 7 cubetas	Para la mezcla de los ingredientes.
Colorante al gusto	Brinda el color deseado
Proteína de arroz 1 onza	Brillo del Cabello
Aceite de coco ½ litro	Espesa aun más el shampoo.

Instrumentos:

- 1 Baño
- 1 Paleta
- 1 Cubeta

Proceso:

Se colocó una cubeta de agua juntamente con salmón y una libra de sal y luego se mueve con la paleta para ir condensando el agua, luego se le coloco otra cubeta de agua y otra libra de sal y se le agrego el romero, nuevamente se le agrego más agua, el jaguar y la fragancia, se le agrego más agua y el proceso de meneo es constante y por último se le agrego el aceite de coco y el colorante aunque el colorante es opcional.

La Unión Zacapa 10 de Septiembre de 2,013

Daniel Augusto Moscoso Lemus
Epesista

Vo.Bo. Balvina Vásquez García
Antena

- Tercera Fase

Planificación De Capacitaciones Para Artesanías
Parte Informativa

Capacitación de artesanos.

Fecha: Miércoles 25 de septiembre de 2013

Hora: 10:00 am

Ubicación: Gimnasio Polideportivo Cabecera Municipal

En la presente fecha se llevó a cabo la tercera capacitación para artesanos en donde se les enseñó a elaborar:

Tema 3 Desodorante.

Productos utilizados para llevar a cabo su elaboración.

- Crema para desodorante
- Recipiente
- Fragancia

Comprar crema preparada para elaborar desodorante tomando un costo de Q 10.00

Recipiente donde se llenará el desodorante ya preparado tomando un costo de Q 3.00 c/u

La fragancia esta se comprará por onza la misma tomando un costo de Q 25.00

Tema 4 Perfume.

El perfume se fabrica con los siguientes productos e ingredientes

- Fragancia o esencia
- Alcohol etílico
- Propileno glicol

Para iniciar con la preparación del producto primero se mezclan dos partes de fragancia, tres partes de alcohol etílico, dos o tres gotas de propileno glicol, lo restante del frasco vacío se

incluirla agua. Ya lista la preparación del producto se guardará por un máximo de 7 días, esto con el fin de que disminuya la intensidad del alcohol etílico.

La Unión Zacapa 25 de Septiembre de 2,013

Daniel Augusto Moscoso Lemus
Epesista

Vo.Bo. Balvina Vásquez García
Antena

- Cuarta Face

Planificación De Capacitaciones Para Artesanías
Parte Informativa

Capacitación de artesanos.

Fecha: miércoles 2 de octubre de 2013

Hora: 10:00 am

Ubicación: Gimnasio Polideportivo Cabecera Municipal

Tema 4 Desinfectante para Piso

Productos para iniciar la preparación

- Colorante que le dará un color representativo al producto
- Carga o amonio cuaternario que se encargara de matar los gérmenes.
- Monilfenol cuya función será la de dar limpieza y brillo.
- Agua
- Formol que servirá como preservante para que el agua no se descomponga y permanezca con su naturalidad

Procedimiento:

La preparación contenida en 15 galones de agua 6 onzas de carga o amonio cuaternario y el nonilfenol, la mezcla del nonilfenol se llevará a cabo en un recipiente aparte calculando 8 onzas. También 8 onzas de fragancia y mezclarlo con el nonilfenol, ya realizado el paso anterior. Posteriormente

Agregarlo al agua y al carga. Agregar de 1 a 5 gotas de formol, colorante al gusto y mezclarlo por varios minutos. Luego llenarlo en los galones donde se almacenará.

La Unión Zacapa 2 de Octubre de 2,013

Daniel Augusto Moscoso Lemus
Epesista

Vo.Bo. Balvina Vásquez García
Antena

- Clausura de Módulo de Capacitación

Actividad: Clausura Programa “Mi Beca Segura” - Beca del Artesano

Fecha: Miércoles 2 De Octubre De 2013

Ubicación: Salón Municipal.

Hora: 14:00 Horas

En la presente fecha se realizo el acto de Clausura del Programa “Mi Beca Segura” en su modalidad Beca del Artesano, dicha actividad se realizo en el Salón Municipal, de esta cabecera municipal, en donde participaron los 30 Artesanos de las 4 comunidades, jefes departamentales de instituciones de gobierno, autoridades municipales y el personal del Ministerio de Desarrollo Social. En dicha actividad además se dio a conocer los productos artesanales elaborados por las usuarias del Programa Social “Beca del Artesano” presentando los siguientes productos:

• Jabón Natural	• Shampoo Natural
• Desinfectante Natural	• Perfume
• Desodorante	•

Además se realizó una exposición de artesanías diversas que por tradición éste grupo de artesanas de las Aldeas La Jigua, El Corozal, Chichipate, Quebrada de agua, elaboran como medio de subsistencia, promocionando al mercado local y ofrecimiento por parte del patrocinador de buscar mercados internacionales.

Zacapa 14 de Agosto de 2,013

Daniel Augusto Moscoso Lemus
Epesista

Vo.Bo. Balvina Vásquez García
Antena

- Calendarización de capacitaciones

Para las mujeres de las aldeas del municipio de La Unión departamento de Zacapa, la Jigua, el Corozal, Chichipate, quebrada de agua, el Chatún Tres pinos se tiene la siguiente programación.

Día del mes:

Fecha	Actividad
Miércoles 14 de agosto de 2013	Inauguración del Programa "Tejiendo Alimento" y Módulo de Capacitación.
Miércoles 28 de agosto de 2013	Primera Capacitación (Elaboración de Jabón Natural)
Mes de Septiembre	Actividad
Miércoles 11 de septiembre de 2013	Segunda Capacitación (Elaboración de Shampoo)
Miércoles 25 de Septiembre de 2013	Tercera Capacitación (Elaboración de Desodorante y Perfume)
Mes de Octubre	
Miércoles 2 de Octubre de 2013	Cuarta Capacitación (Elaboración de Desinfectante para piso)
Miércoles 2 de Octubre de 2013	Clausura de los Módulos de Capacitación

Galería de Evidencia Fotográfica

Evidencias de Modulo de capacitación para artesanos de el Municipio de la Unión Departamento de Zacapa

Inauguración del Programa “Tejiendo Alimento” y del Módulo de Capacitaciones



Imágenes tomada con equipo fotográfico(Inaugurando el Programa “Tejiendo Alimento y Módulos de Capacitación)



Evidencias de la primera capacitación
ELABORANDO JABÓN NATURAL



Imágenes tomada con equipo fotográfico (Primera capacitación Elaborando Jabón Natural)

Evidencias de la Segunda capacitación

ELABORANDO SHAMPOO



Imágenes tomada con equipo fotográfico (Primera capacitación Elaborando Shampoo)

Evidencias de la Tercera Capacitación
ELABORANDO PERFUME Y DESODORANTES



Imágenes tomada con equipo fotográfico (Primera capacitación Elaborando Perfumes y Desodorante)

**Evidencias de la Cuarta capacitación
ELABORANDO DESINFECTANTE PARA PISOS**



Imágenes tomada con equipo fotográfico (Primera capacitación Elaborando desinfectante para pisos)

Clausura de los Módulos de Capacitación



Imágenes tomada con equipo fotográfico (Clausura del Modulo)

CONCLUSIONES

- La familia como estructura base de la sociedad se convierte en fuente de conocimiento replicable así como de ingresos para su mantenimiento cuando se aplican las adecuadas políticas de desarrollo social enfocadas a la capacitación técnica, para lograr el óptimo aprovechamiento de sus recursos naturales.
- La elaboración de artesanías con materiales propios de la región es una actividad económica aprovechable para generar ingresos a familias en situación de vulnerabilidad, mediante la capacitación necesaria a grupos organizados con la finalidad de generar capital humano.
- La organización comunitaria se convierte en pieza clave para el desarrollo cuando la finalidad de dichos grupos es ser foco de intervenciones de capacitación, pues se rompe el ciclo de pobreza en la sus miembros se encuentran.

RECOMENDACIONES

- El mantenimiento en el mediano y largo plazo de los grupos organizados y capacitados en la elaboración de artesanías, es factor vital para lograr un desarrollo sostenible en las comunidades, para lo cual las instituciones de Estado y organizaciones de la sociedad civil deben apoyar y fomentar el desarrollo productivo de estos grupos para convertir a las comunidades en centros productivos autónomos que generen desarrollo social a sus miembros.
- La organización de grupos de mujeres es primordial para el desarrollo de la comunidad, por lo que las organizaciones e instituciones involucradas en programas y proyectos de desarrollo comunitario deben velar por lograr el establecimiento formal de estos grupos con permanencia en el mediano y largo plazo.
- Los programas y proyectos enfocados al desarrollo social que se ejecuten en el área rural, deben estar enfocados a capacitación y productividad, para que de esta forma se genere capital humano de calidad auto-sostenible, que generara ingresos económicos para su estructura familiar, así como para su comunidad.

BIBLIOGRAFIA

- Enciclopedia Científica Cultural. Mercadotecnia. Ediciones Barcelona. España.
- Revista de Artesanías, Editorial Piedra Santa. Guatemala.
- Enciclopedia Encarta. Guatemala 2,007.

E-grafía

- <http://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/07/29/la-union/>
- http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0705_v6.pdf
- <https://www.google.com.gt/search?q=proceso+de+elaboracion+de+ladrillos+de+arcilla&t>
- [http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche\\$portal/documentos/reglamento_consejos_desarrollo.pdf](http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche$portal/documentos/reglamento_consejos_desarrollo.pdf)
- www.negociosgt.com/main.php?id=201&show_item=1&id_area
- www.biodiversidad.gob.mx/publicaciones/

CAPITULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

Las fases del proyecto fueron evaluadas aplicando las técnicas apropiadas para obtener la mejor información de lo realizado

4.1 Evaluación del diagnóstico

El estudio de la viabilidad y factibilidad en aspectos como: materiales, capacidades organizacionales, las condiciones, actitudes y potenciales de los participantes se logró con la evaluación ex ante o evaluación diagnóstica que permitió conocer la situación inicial del proyecto.

4.2 Evaluación del Perfil

Con la aplicación de una encuesta que determino si los objetivos, metas y recursos previstos son acordes al proyecto se cumplió con la fase de la evaluación del perfil

4.3 Evaluación de la Ejecución

Con el propósito de verificar el cumplimiento de los objetivos y la ejecución planificada, se aplica una lista de cotejo como instrumento evaluativo concluyendo que las actividades fueron realizadas según el cronograma elaborado.

4.4 Evaluación Final

Con el objetivo principal de verificar los beneficios esperados que el proyecto ha generado, se aplicó una entrevista estructurada al consejo comunitario de desarrollo dando como resultado la verificación de los logros obtenidos y la comunicación directa con los participantes.

Los instrumentos mencionados se encuentran en el apéndice.

5. CONCLUSIONES

- La economía familiar de las mujeres participantes se fortaleció a través de la elaboración de artesanías diversas y la elaboración y venta.
- El grupo de mujeres capacitadas, realizan prácticas en cada tema de capacitación, haciendo dinámicas de grupo y repartiéndose los productos elaborados en equipo.
- Con la organización de grupos de trabajo en la comunidad se fortaleció la elaboración de artesanías y de esa manera asegura el seguimiento y Sostenibilidad del proyecto
- Con la capacitación del proyecto se logró habilitar a mujeres en el proceso de compra de materia prima y venta de productos elaborados.
- Lograron que los capacitadores llevaran muestras de algunos productos, para que sean vistas en las exposiciones nacionales de artesanías.
- Con la organización formal del grupo de señoras capacitadas, se sientan las bases para darle seguimiento al proyecto de establecer mas fuentes de empleo, con la comercialización de los productos manufacturados.
- Queda fundamentado y programado nuevos módulos de capacitación a otro numero de comunidades de la Unión Zacapa

6. RECOMENDACIONES

- Para el buen funcionamiento del seguimiento del proyecto de artesanías se debe contar con el apoyo económico de una institución para su fortalecimiento, por lo que la directiva organizada debe coordinar con ONGs y OGs locales.
- Los miembros del consejo comunitario de desarrollo deben fomentar la organización de mujeres con base a la ubicación geográfica de la aldea.
- Para fortalecer la economía familiar es necesario involucrar a más mujeres de la aldea en distintos proyectos sociales, culturales y políticos, principalmente en aquellas que contribuyan al fortalecimiento de la economía familiar.
- Que el programa Beca del artesano pueda alcanzar más cobertura en las demás comunidades de La Unión Zacapa.
- Que el Programa interinstitucional “Tejiendo Alimento” le de continuidad al proyecto de búsqueda de mercados locales e internacionales para la venta de artesanías domésticas.
- Las autoridades locales deben participar, coadyuvar e incentivar al aprendizaje de nuevos artesanos.
- Que con el aumento productivo, producto del aprendizaje de nuevas técnicas, las señoras que se capacitaron y futuras capacitadas, aportarán para la seguridad alimentaria de sus hogares.

7. BIBLIOGRAFIA

- Enciclopedia Científica Cultural. Mercadotecnia. Ediciones Barcelona. España.
- Revista de Artesanías, Editorial Piedra Santa. Guatemala.
- Folleto de Leyes y Reglamentos del Consejo Comunitario de Desarrollo.
- Enciclopedia Encarta. Guatemala 2,007.
- Vicente Chaperó. Metodología de la investigación. Editorial Plus Ultra Guatemala 2,000.
- Decreto de Ley Número 52-87 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

E-grafía

- <http://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/07/29/la-union/>
- http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0705_v6.pdf
- <https://www.google.com.gt/search?q=proceso+de+elaboracion+de+ladrillos+de+arcilla&t>
- [http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche\\$portal/documentos/reglamento_consejos_de_desarrollo.pdf](http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche$portal/documentos/reglamento_consejos_de_desarrollo.pdf)
- www.negociosgt.com/main.php?id=201&show_item=1&id_area
- www.biodiversidad.gob.mx/publicaciones/
- <http://www.guatemala-tourisme.info/espagnol/salama/artesania.htm>
- <http://www.buenastareas.com/ensayos/Elaboracion-De-Adobe/5750349.html>

8. APÉNDICE

Matriz de Sectores

Datos generales de la institución

I Sector Comunidad

ÁREAS	INDICADORES
1. ÁREA GEOGRÁFICA	1.1 Localización 1.2 Tamaño 1.3 Recursos Naturales
2. HISTÓRICA	2.1. Primeros Pobladores 2.2. Sucesos históricos importantes 2.3 Personalidades presentes y pasadas 2.4. Lugares de orgullo local
3. Área Política	3.1 .Gobierno local 3.2 .Organizaciones administrativas 3.3 .Organizaciones Políticas 3.4 .Organizaciones civiles apolíticas
4. Área Social	4.1. Ocupación de los habitantes 4.2. Producción 4.3. Agencias educativas, escuelas y colegios 4.4. Agencias sociales de salud 4.5. Vivienda 4.6. Transporte 4.7. Comunicaciones 4.8. Grupos Religiosos 4.9. Clubes o asociaciones sociales 4.10. Composición étnica 4.11. Grupos Religiosos

1. Área Geográfica

1.1 Localización:

El municipio de La Unión, se encuentra situado en la parte Sureste en el departamento de Zacapa, en la Región III o Región Nor-Oriental. Se localiza en la latitud 14° 57' 52" y en la longitud 89° 17' 43". Limita al Norte con los municipios de Zacapa y Gualán (Zacapa); al Sur con los municipios de Camotán y Jocotán (Chiquimula); al Este con la República de Honduras; y al Oeste con el municipio de Zacapa (Zacapa).

1.2 Población:

Con base en el X y XI Censo de Población y V y VI de Habitación de 1994 y 2002, respectivamente, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística - INE- la población en La Unión, era de 16,616 antes distribuidos en 8,410 (51%) mujeres y 8,206 (49%) hombres, durante el año de 1994; el total de viviendas en el Municipio era de 3,471. Según el censo del año 2002, la población de la Unión era en total de 23,705 habitantes la cual se integraba de 11,934 (50.34%) hombres y 11,771 (49.66%) mujeres; el total de viviendas del Municipio era de 4,650. Respecto a la población proyectada; para el año 2006, tomando como base el censo de 1994, la población se situó en 27,084 habitantes distribuidas de la manera siguiente: 13,813 (51%) mujeres y 13,271 (49%) hombres, lo cual refleja un incremento de 63% (10,468) habitantes en doce años que cubre el período de estudio.

1.3 Tamaño:

Cuenta con una extensión territorial de 211 kilómetros cuadrados, y se encuentra a una altura de 880 metros sobre el nivel del mar, su clima es templado. Se encuentra a una distancia de 78 km. de la cabecera departamental de Zacapa y a 203 km. de la ciudad capital de Guatemala. La municipalidad es de 3a. categoría y cuenta con un pueblo que es la cabecera La Unión, sus aldeas Agua Fría, Campanario, Capucal, Carí, Coruzal, Cumbre Alta, El Sauce, Guaranjá, Joconal, La Jigua, La Laguna, Lampocoy, Pacayalito, Pexjá, Peña Blanca, Roblarón, Taguayní, Taxarte, Timushán y Tres Pinos; y sus 17 caseríos que forman parte del área rural del municipio.

1.4 Recursos Naturales:

Son todos los bienes que provee la naturaleza de los que el ser humano puede disponer para satisfacer sus necesidades. Lo constituyen todas las riquezas y fuerzas naturales que el hombre incorpora a las actividades económicas mediante su cultivo, extracción o explotación. El territorio es totalmente quebrado, rodeado por la Montaña del Merendon que atraviesa todo el Municipio y de la cual proliferan varios nacimientos de agua y manantiales, además de contar con el Bosque Municipal que ocupa gran extensión de tierra. Este municipio se encuentra irrigado por los ríos Agua Fría, Carí, Guaranjá, La Jigua, Lajillas, Naranjo, Pacayalito, Pexja, Timushán y Xurulín; y las quebradas Agua Blanca, Agua Fría, Barbasco, Colorado, etc. Este municipio dentro de sus límites posee una topografía cambiante, y prueba de ello es la existencia de la sierra del Espíritu Santo, los cerros Amargal y Pelón; y las cumbres Alta y Taguayni.

1.5 Servicios Básicos Y Su Infraestructura:

Los servicios básicos son aquellos que necesita la población para poder vivir de una manera digna. Constituyen un factor de importancia en la medición de la calidad de vida y por lo mismo, requieren una adecuada infraestructura para que llenen el estándar generalmente aceptado.

1.6 Clima:

La temperatura media y la máxima promedio anual se registran en 22.3 y 26.9 grados centígrados respectivamente. La humedad relativa promedio anual es de 78.6%. La zona de vida según Holdridge se enmarca que el Municipio le corresponde 99.93% de bh-S(t) bosque húmedo subtropical (templado) y un 0.07% de bs-S , bosque seco subtropical.

2. Historia:

El municipio fue erigido por acuerdo gubernativo del 3 de febrero de 1904, en el lugar denominado Monte Oscuro. El acuerdo gubernativo del 2 de julio de 1904, mencionó los poblados que integraban el municipio ya con el nombre del entonces Presidente Estrada Cabrera que pertenecía al departamento de Chiquimula. Por medio del acuerdo gubernativo del 9 de marzo de 1907 “para el mejor servicio público”; el municipio se segregó del departamento de Chiquimula y se anexó al de Zacapa. El acuerdo gubernativo del 3 de mayo

de 1920, dispuso que todos aquellos pueblos, lugares y plazas de las que se dio el nombre del ex-Presidente Licenciado Manuel Estrada Cabrera, o de algunos de sus familiares recuperen el nombre anterior; o el que se les diera de nuevo. En tal virtud, el municipio tomó el nombre de La Unión. La feria titular se ha realizado del 23 al 25 de abril e honor al Hermano Pedro de San José de Bethancourt, patrono del lugar. Además del Español se habla el idioma indígena Chortí.

2.1 Primeros Pobladores:

Del municipio de La Unión, se puede decir que a finales del siglo antepasado, entre los años 1870 y 1880, comenzó a poblarse al este de Zacapa, un pequeño pueblo de nativos del genero Chortí, procedentes de Jocotán y Camotán en calidad de caserío que se denominó Monte Oscuro, caracterizándose por ser una zona montañosa y virgen que se conocía como la montaña de Lampocoy.” 1 Más tarde este Municipio paso al departamento de Zacapa proporcionando la mejor atención jurisdiccional y de acceso, estableciéndose esto por medio del acuerdo gubernativo del 9 de marzo de 1907.

- a. Sucesos históricos importantes
- b. Personalidades presentes y pasadas
- c. Lugares de orgullo local

3. Área Política:

3.1 Gobierno local: COCODE (Consejo comunitario de desarrollo)

3.2. Organizaciones administrativas Comités pro-mejoramiento

3.3 Organizaciones Políticas

- Libertad Democrática Renovada LIDER
- Unidad del Cambio Nacional UCN
- Unidad de la Esperanza -UNE-
- Partido Patriota

3.4 Organizaciones civiles apolíticas

- Comités de pro-mejoramiento
- Comités de agua potable
- Comités de drenaje
- Comités de cementerio
- Sectas religiosas, Evangélicas, mormonas, elim.
- Iglesia Católica

4. Área Social

4.1. Ocupación de los habitantes

A través de la investigación de campo realizada, se estableció que dentro del Municipio no existen fuentes de trabajo suficientes para absorber la mano de obra disponible, las personas empleadas en diversas actividades generalmente lo hacen fuera, en otros municipios, Cabecera Departamental o en la Ciudad Capital. Los ingresos de los habitantes de La Unión, se concentran en el rango de Q1 a Q500 lo que representa un 53.65%; de Q501 a Q1,000 corresponde al 21.66% y de Q1,001 a Q1,500 el 7.56%; esto indica que el 82.87% de la población está, por debajo del salario mínimo establecido por el Ministerio de Trabajo, si fueran personas asalariadas.

4.2. Producción:

Economía.

Sus fuentes de economía son la agricultura con productos como maíz, frijol, maicillo, caña de azúcar, plátanos, etc.; y su producción industrial como lo es la extracción de madera como materia prima y sus productos acabados de la misma.

4.3. Agencias educacionales, escuelas, colegios

- Educación:

El principal problema se encuentra en el escaso personal docente que labora, ya que éstos no alcanzan a cubrir de manera eficiente los requerimientos de calidad de la educación, ya que en algunos centros educativos cuentan con un solo maestro para los seis grados. Además se destaca el descuido de la infraestructura escolar principalmente en aquellas aldeas que se encuentran retiradas del casco urbano, lugares en donde no tienen acceso a vehículos por la topografía del terreno, razón por la cual los supervisores de educación no llegan o lo hacen en raras ocasiones. Los institutos de educación media básica son siete, se encuentran distribuidos en el casco urbano y en aldeas como Tasharté, así como en el caserío Chagüiton de la aldea Capucal, lugares donde se concentra gran parte de la población, pero no alcanzan a cubrir las necesidades en el área rural, porque se 30 encuentran muy retirados para la mayoría de los estudiantes. Las telesecundarias han cobrado gran importancia debido a que apoyan a la enseñanza en el área rural.

4.4. Agencias sociales de salud y de otros

- Salud

Este servicio está a cargo del Centro de Salud Tipo “B” que se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal, y también cuenta con cuatro puestos de salud en las aldeas de Taguayni, Lampocoy, Campanario Oratorio y La Laguna, estos puestos de salud se encuentran poco equipados en donde las condiciones no son las adecuadas, por lo que la mayoría de personas prefieren viajar hasta el Hospital Nacional de Zacapa para que puedan ser atendidas de una mejor manera, el Centro de Salud no tiene la capacidad de atender emergencias en caso de heridas profundas ocasionadas con arma de fuego, o algún accidente que necesite de operaciones quirúrgicas. Al tomar en cuenta el número de centros poblados comparados con los puestos de salud existente se puede afirmar que la población cubierta con este servicio asciende al 10%, en lo que corresponde al área rural, además se une el apoyo de los 133 promotores de salud y las 51 comadronas tradicionales, los que ayudan a cubrir la carencia de un hospital en el Municipio. En cuanto a la distribución se puede observar que el Centro de Salud ubicado en la Cabecera Municipal es el que atiende a la mayor parte de la población, seguido del puesto de salud de Lampocoy, por la cantidad de habitantes de ese lugar en donde la mayoría corresponde a la población infantil. Los otros puestos de salud con los que deberían cubrir los requerimientos de toda la población.

4.5. Vivienda:

En el área rural predominan las construcciones de vivienda con paredes de bajareque y adobe, en algunos casos de block, con piso de tierra o cemento, techo de lámina o palma, con uno ó dos ambientes y patio. En las viviendas de la Cabecera Municipal cuentan con varios ambientes, predominan las construcciones de block, con piso de cemento y techos de losa de concreto; en total en el Municipio existen 4,105 viviendas (INE 2002).

El cuadro que a continuación se presenta, tiene el comportamiento de la forma de tenencia de la vivienda que se da en el Municipio objeto de estudio.

4.6. Transporte:

Los habitantes para desplazarse hacia las aldeas, caseríos y a otros municipios aledaños, utilizan transporte extraurbano, rural y particular, el cual cubre aproximadamente un 60%. Existen centros poblados que no cuentan con este servicio, por lo que se trasladan a los lugares de destino caminando. El servicio extraurbano cuenta con 7 microbuses que recorren de la cabecera municipal de La Unión a la cabecera municipal de Gualán, 1 microbús y 1 camioneta recorren de la Unión a la cabecera municipal de Chiquimula. 1 camioneta de la Cabecera Municipal a la cabecera del departamento de Zacapa. El servicio rural cuenta con 4 microbuses que recorren de la Cabecera Municipal a Corazal Abajo, Lampocoy, Tasharté, Cari y Agua Fría; 2 que recorren la misma vía llegando a la cabecera departamental de Zacapa; 1 microbús que recorre de la Cabecera Municipal a los municipios de Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula; 2 microbuses que recorren la Cabecera Municipal a las comunidades de los Campanarios y Capucales.

4.7. Comunicaciones

La cabecera de La Unión se comunica por carretera asfaltada con la ciudad de Gualán a 33km. de distancia, con la capital de Guatemala a 195 km., y con la cabecera departamental de Zacapa a 75km. La vías de comunicación con los diferentes centros poblados es por caminos de terracería y en algunos casos no existe comunicación definida.

4.8. Grupos Religiosos

Con respecto a grupos religiosos en el municipio se cuenta con.

- Iglesia Católica;
- Iglesia de Dios Evangelio Completo;
- Iglesia Asamblea de Dios;
- Iglesia Amigos;
- Iglesia de Cristo; y
- Actualmente existe una Salón del Reino de los Testigos de Jehová en el municipio de la Unión.

4.9. Clubes o asociaciones sociales:

Actualmente en el municipio existe una Red Social la cual realiza la coordinación con todas a las asociaciones existentes en el municipio.

No.	ASOCIACION	ALDEA	REPRESENTANTE LEGAL	TELEFONO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	ADATLUZ	Campo Tasharte	Isaias Vasquez Ramos	4986-0177	25	15	40
2	APECCAP	Campanario Progreso	Delfino Garcia Diaz	48977415	30	20	50
3	COOPERATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	Campanario Avanzada	Fidel Cupertino Ramirez Mejia	4026-6296	100	30	130
4	APRODELUZ	Tres Pinos	Emilio Morales Espinoza	5358-4721	20	10	30
5	APROCACH	Capucal Chaguiton	Dariel Martinez	4960-0851	30	15	45
6	ACORITA	Colonia Taguayni	Alejandro Jeronimo	5184-4138	40	15	55
7	ANCOR	Campanario Oratorio	Virgilia de Jesus Vasquez Gonzalez	4538-0523	27	9	36
8	ACEDIT	Timushan	Maximiliano Amador	46192977	15	15	30
9	PLATAFORMA AGRARIA	Taguayni	Marcelino Jeronimo	4001-4677	30	15	45
10	COOPERATIVA AGRICOLA	Chichipate	Victorugo Hernandez	5497-5412	90	20	110
11	COOPERATIVA EL MILAGRO	Lampocoy	Juan Suchite	3072-3587	40	10	50
12	ACDIGER	Germania	Alfredo Castillo Hernandez	4650-5005	30	10	40
13	ADISQUE	Campanario Progreso	Carlos Enrique Perez Mendez	5709-5010	20	8	28
14	ADICU	Campanario Progreso	Pablo Diaz Matias	4874-5009	50	12	62
15	RESOL	Barrio Centro La Union, Zacapa	Fidel Cupertino Ramirez Mejia	5328-8877	Eje de toda las asociaciones		
16	ASODIPB	Peña Blanca	Alirio Nufio	46171754 Y 30099959	30	15	45
17	Cooperativa el EL MERENDON	Timushan	Santos Vasquez	4082-4567	30	10	40
18	ACIDECH	Tres Marias La Jigua	Mercedes Suchite Lopez	4660-6436	25	5	30
TOTAL							866

4.10. Composición étnica

Entre los años 1860 y 1870, comenzó a asentarse al este del departamento de Zacapa, una comunidad de nativos de la etnia Maya- Ch'orti' procedentes de los municipios de Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula, inicialmente en calidad de Caserío, al que se denominó en ese entonces como Monte Oscuro; caracterizándose por ser una zona montañosa y de bosque virgen, la que se conocía como Montaña de Lampocoy. Luego de 33 años, la elevaron a categoría de municipio mediante Acuerdo Gubernativo del 3 de febrero de 1904, perteneciendo entonces al departamento de Chiquimula; luego, el 2 de julio del mismo año, según Acuerdo Gubernativo se le denominó con el nombre de Municipio de Estrada Cabrera, del departamento de Chiquimula. Años más tarde, pasó al departamento de Zacapa mediante Acuerdo Gubernativo del 9 de marzo de 1907, hasta que finalmente, el 3 de mayo de 1920 tomó el nombre que actualmente tiene, "La Unión". El Barrio Nuevo y El Barrio Central, sumándose la Colonia Vista Hermosa Tait el 23 de Junio de 1,979.

Es importante indicar que a pesar que existe población de la etnia chorti, no hay manifestaciones y participación de sus costumbres en los espacios socioculturales y políticos

del municipio, lo que se da especialmente, debido a la falta de identidad influenciada por el proceso de latinización y poca representatividad de este grupo indígena.

Problemas Identificados	Causas Del Problema	Posibles Soluciones
<p>Opción No.1 El Cocode no cuenta con un edificio para reuniones de planificación de proyectos</p>	<p>Poco recurso por lo que no existe dentro de la comunidad un local para las reuniones.</p>	<p>Construcción de local para reuniones, con apoyo de organizaciones gubernamentales y no Gubernamentales</p>
<p>Opción No. 2 Las Mujeres de las aldeas de La Unión, Zacapa, carecen de Capacitación, espacios, mercados y Oportunidades laborales.</p>	<p>Pocas fuentes de trabajo para mujeres Falta de estudio para superarse</p>	<p>Planificar, ejecutar y evaluar un proyecto para capacitar en el área de artesanías a grupos de mujeres.</p>
<p>Opción No. 3 El COCODE carece de capacitación sobre redacción de Documentos administrativos</p>	<p>Incorrecta redacción de notas, circulares, actas y solicitudes Poco tiempo disponible por parte del COCODE</p>	<p>Capacitar sobre aspectos de redacción en documentos administrativos a los miembros del COCODE</p>
<p>Opción No. 4 Inexistencia de manual de funciones dentro de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo</p>	<p>Sin financiamiento para elaborar un manual de funciones Poca participación e interés de los integrantes del COCODE.</p>	<p>Elaboración de manuales de funciones específicas por áreas o comisiones para el consejo comunitario de desarrollo</p>

II Sector De La Institución

Áreas	Indicadores
1. Localización geográfica	1.1. Ubicación (dirección) 1.2. Vías de acceso
2. Localización administrativa	2.1. Tipo de institución 2.2. Región, área, distrito, código
3. Historia de la institución	3.1. Origen 3.2. Fundadores u organizadores 3.3. Sucesos o épocas especiales
4. Edificio	4.1. Área construida 4.2. Área descubierta 4.3. Estado de conservación 4.4. Locales disponibles 4.5. Condiciones y usos
5. Ambientes	5.1. Salones específicos 5.2. Oficinas 5.3. Cocina 5.4. Comedor 5.5. Servicios Sanitarios 5.6. Biblioteca 5.7. Bodega 5.8. Salón multiusos 5.9. Salón de proyecciones 5.10. Talleres 5.11. Canchas 5.12. Centro de producciones o reproducciones

1. Localización geográfica

1.1 Ubicación (dirección)

Las aldeas La Jigua, El Corozal, Quebrada de agua, Chichipate, El Chatún y Tres Pinos del Municipio de la Unión Departamento de Zacapa se encuentran localizadas a los alrededores de la cabecera municipal, entre tres y siete kilómetros de distancia.

1.2 Vías de acceso

Cuenta con varias vías de acceso siendo las principales la carretera de terracería que conduce hacia la cabecera de Zacapa, que pasa directo en donde se reúne el Cocode.

2. Localización administrativa

2.1 Tipo de institución: Comunitaria.

2.2 Región, área, distrito, código: Área Rural del municipio del Municipio de la Unión de el Departamento de Zacapa.

3. Historia de la institución

3.1 Origen

Con base en la ley General de descentralización decreto 14-2002 y la ley de consejos de desarrollo Urbano y Rural en su artículo 13 “Integración de los consejos comunitarios de desarrollo COCODE”. Se originó mediante el proceso de descentralización, con las comunidades legalmente organizadas con para la más amplia participación de los ciudadanos en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales.

3.2 Fundadores u organizadores

La municipalidad con base a la reglamentación municipal y a través de los concejales delegados, para tal efecto presiden la asamblea comunitaria para la integración del consejo comunitario de desarrollo.

3.3 Sucesos o épocas especiales

- Construcción del salón comunal.
- Arreglo de calles y avenidas de la comunidad.

4. Edificio

4.1 Área construida:

No existe, en tal sentido es necesario coordinar con la Alcaldesa Municipal a efecto prestar un ambiente para reuniones

4.2 Área descubierta:

La Cancha de basquetbol, frente a la concha acústica del parque central

4.3 Locales disponibles: Si existe dentro de las aldeas salones comunales para reuniones de la institución.

4.4 Salones comunales específicos: Si existen salones comunales.

5.5 Si cuenta con Servicios Sanitarios

5.6 No cuenta con Biblioteca

5.12 No existe Centro de producción o reproducciones

Principales Problemas Del Sector	Causas	Alternativa Posible Para La Solución
El consejo comunitario de desarrollo, COCODE, carece de edificio propio para reuniones de planificación de proyectos en beneficio a la comunidad	-No existe dentro de la aldea un local para las reuniones de la Institución	Elaborar proyecto de construcción de un local para reuniones de la institución, gestionando en instituciones Gubernamentales y no gubernamentales para el apoyo de la misma

III Organizaciones e Instituciones

Áreas	Indicadores
1. Fuentes de Financiamiento	1.1 Presupuesto de la nación 1.2 Iniciativa privada 1.3 Cooperativa 1.4 Ventas de productos y servicios 1.5 Rentas 1.6 Donaciones
2. Costos	2.1. Salarios 2.2. Materiales 2.3. Servicios profesionales 2.4. Reparaciones y construcciones 2.5. Mantenimiento
3. Control de Finanzas	3.1 Estado de cuentas 3.2 Disponibilidad de fondos 3.3 Auditoría externa e interna 3.4 Manejo de libros contables 3.5 Otros controles

1. Fuentes de financiamiento

No reciben aportes directos de la nación, solo las recaudaciones y donaciones en la comunidad.

1.2 Iniciativa privada

No existe en las comunidades empresas privadas.

1.3 Cooperativa

Las Cooperativas no aportan recursos para el desarrollo comunitario.

1.4 Venta de productos y servicios

Solo venden sus excedentes de la agricultura, y algunas artesanías que no se las pagan bien.

1.5 Rentas

No existe ningún bien de la comunidad que la renten.

1.6 Donaciones y otros

No existen donaciones ni otras entidades que ayuden a las, comunidades.

2. Costos

2.1. Salarios

Según la ley de consejos de desarrollo urbano y rural, en el capítulo III y artículo 22 indica que todos los miembros de los consejos de desarrollo comunitario participan en las sesiones y proyectos en forma ad honorem.

2.2. Materiales y suministros

Las comunidades investigadas no cuentan con materiales y suministros.

2.3 Servicios profesionales

Las comunidades de la unión sujetas a estudio no cuentan con servicios profesionales.

2.4 Reparaciones y construcciones

Únicamente caminos vecinales.

2.5 Mantenimiento

Las vías de comunicación de las comunidades cuentan con mantenimiento una vez al año.

3. Control de finanzas

3.1 Estado de cuenta

No tienen.

3.2 Disponibilidad de fondos

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODEs, no están autorizados para realizar ningún tipo de recaudación económica con los vecinos de la comunidad por lo que no existen fondos disponibles.

3.3. Auditoría externa e interna

No tienen una auditoría solamente las cuentas pequeñas de caja chica que lleva el tesorero.

3.3 Manejo de libros contables

No existen.

3.4 Otros componentes

No tienen.

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCIÓN
Inexistencia de recurso económico disponible para realizar proyectos en la comunidad	El COCODE no está autorizado para realizar ningún tipo de recaudación económica con los vecinos de la comunidad	Coordinar con ONGs para la implementación de recurso económico y materiales para proyectos a beneficio de la comunidad

IV Recursos Humanos

ÁREAS	INDICADORES
1. Personal operativo	1.1. Total de laborantes 1.2. Total de laborantes fijos e internos 1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente 1.4. Antigüedad del personal 1.5. Tipos de laborantes 1.6. Asistencia del personal 1.7. Residencia del personal 1.8. Horarios, otros
2. Personal administrativo	2.1. Total de laborantes 2.2. Total de laborantes fijos o internos 2.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira 2.4. Antigüedad del personal 2.5. Tipos de laborantes 2.6. Asistencia del personal 2.7. Residencia del personal 2.8. Horarios, otros
3. Usuarios	3.1. Cantidad de usuarios 3.2. Comportamiento anual de usuarios 3.3. Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia 3.4. Situación socioeconómica
4. Personal de servicio	4.1. Total de laborantes 4.2. Total de laborantes fijos o internos 4.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente 4.4. Antigüedad del personal 4.5. Tipos de laborantes 4.6. Asistencia del personal 4.7. Residencia del personal 4.8. Horarios, otros

Indicadores:

1. Personal operativo

1.1 No existe un total de laborantes

1.2 No existe un Total de laborantes fijos e interno

1.3 No hay porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

1.4 Antigüedad del personal o directivos del Cocode no más de un año

1.5 Tipos de laborantes: Albañiles, carpinteros, maestros, enfermera.

1.6 Asistencia del personal: La asistencia del personal se realiza por medio de las actas levantas después de las sesiones del COCODE

1.7 Residencia del personal: Todos Los integrantes del COCODE son residentes de la comunidad en este caso de las comunidades priorizadas del Municipio de la unión Departamento de Zacapa

1.8 Horarios, otros Como la mayoría de integrantes del consejo comunitario de desarrollo trabaja en el día, el horario de sesiones es en las noches de 8 a 10 de la noche dependiendo el tema o proyecto a tratar.

2. Personal administrativo: El consejo comunitario de desarrollo COCODE es una organización de servicio a la comunidad y cuenta con 12 integrantes en función y cargos distintos

2.1 Total de laborantes fijos e internos: varía según la categoría del cocode

2.2 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente Cada año se cambia el consejo de desarrollo según como lo decida la asamblea de la comunidad.

2.3 Antigüedad del personal: Un año

2.4 Asistencia del personal: La mayoría de los Integrantes del COCODE que asisten con regularidad a las reuniones son impuntuales en su asistencia, causando retraso en el inicio de las reuniones

2.5 Situación socioeconómica: La mayoría de los habitantes de la comunidad son de escasos recursos con ocupaciones de albañiles, carpinteros, jornaleros, las mujeres no trabajan y se dedican al cuidado del hogar.

3. No existe personal de servicio

PROBLEMAS	CAUSAS	POSIBLE SOLUCIÓN
La mayoría de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE son impuntuales para asistir a las reuniones programadas	Retraso para el inicio de las sesiones programada	Elaborar proyecto de capacitación para sensibilizar sobre las cualidades de un líder que abarque la puntualidad y Responsabilidad

V Sector Curriculum

ÁREAS	INDICADORES
1. Plan de estudios/servicios	1.1. Nivel que atiende 1.2. Áreas que cubre 1.3. Programas especiales 1.4. Actividades curriculares 1.5. currículo oculto 1.6. tipo de acciones que realiza 1.7. tipo de servicios 1.8. procesos productivos
2. Horario Institucional	2.1. Tipo de horario :Flexible ,rígido ,variado uniforme 2.2. Maneras de elaborar el horario 2.3. horas de atención para los usuarios 2.4. horas dedicadas a las actividades normales 2.5. horas dedicadas a actividades especiales 2.6. tipo de jornada
3. Material didáctico Materias primas	3.1. Número de docentes que confeccionan su material 3.2. Número de docentes que utilizan texto 3.3. Tipo de texto que utilizan 3.4. Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos 3.5. Materias/materiales utilizados 3.6. fuentes de obtención de los materiales 3.7. Elaboración de los productos

<p>4. Métodos y técnicas , procedimientos</p>	<p>4.1. Metodología utilizada por los docentes 4.2. Criterios para agrupar a los alumnos 4.3. frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos 4.4. tipos d técnicas utilizadas 4.5. planeamiento 4.6. capacitación 4.7. inscripciones o membrecía 4.8. ejecución de diversa finalidad 4.9. Convocatoria, selección, contratación e inducción del personal</p>
<p>5. Evaluación</p>	<p>5.1. Criterios utilizados para evaluar en general 5.2. tipos de evaluación 5.3. características de los criterios de evaluación 5.4. controles de calidad 5.5. Instrumentos para evaluar</p>

1. Plan de estudios/servicios

1.1. Ningún nivel se atiende

1.1 Se cubren las áreas Rurales

1.2 Los Programas especiales son de servicio social

1.3 No existen actividades curriculares

1.4 No existe Curriculum oculto

1.5 Tipo de acciones que realiza: Gestiones en beneficio de la Educación, salud, Infraestructura de la comunidad

1.6 Los tipos de servicios que prestan son sociales

1.7 No hay procesos productivos

2. El Horario Institucional es de tipo variado

2.2 Las maneras de elaborar el horario son con base a las necesidades existentes

2.3 Horas de atención para los usuarios son irregulares

2.4 Horas dedicadas a las actividades normales son más o menos dos horas

- 2.5 No hay límite de horas dedicadas a las actividades especiales
- 2.6 El tipo de jornada es en su mayoría nocturnas
- 3. No usan material didáctico/materias primas y frecuentemente con que los alumnos participan en la elaboración de material didáctico
 - 3.1 No existen fuentes de obtención de las materias
 - 3.2 No existe elaboración de productos
- 4. No existen métodos, técnicas y procedimientos para los docentes ni criterios para agrupar a los alumnos. No hacen excursiones con los alumnos
 - 4.1 El tipo de técnicas utilizadas con los alumnos son participativas
 - 4.2 Planeamiento en forma mensual
 - 4.3 Capacitación No existe, en tal sentido es incorrecta la redacción de solicitudes, notas actas, etc, que el COCODE envía a diferentes Instituciones
 - 4.4 No tienen Inscripción o membresía
 - 4.5 Ejecución de diversa finalidad: Proyectos contemplados en la planificación
 - 4.6 Convocatoria, selección, contratación, e inducción de personal Por medio de asamblea comunitaria
- 5. Evaluación
 - 5.1 Criterios utilizados para evaluar en general
 - Fluidez de la ayuda municipal
 - Afluencia de cooperación de vecinos
 - 5.2 Tipos de evaluación: Por observación
 - 5.3 Características de los criterios de evaluación: Confiabilidad
 - 5.4 No existen controles de calidad
 - 5.5 No existen Instrumentos para evaluar

PROBLEMA	CAUSA	POSIBLE SOLUCIÓN
El COCODE carece de capacitación sobre redacción de documentos administrativos	incorrecta redacción de notas, actas, solicitudes, circulares, etc	Elaboración de proyecto para capacitar sobre aspectos de redacción en documentos administrativos a los miembros del COCODE

VI Sector Administrativo

ÁREAS	INDICADORES
1. Planeamiento	1.9. Tipo de planes 1.10. Elementos de los planes 1.11. Formas de implementar los planes 1.12. Base de los planes 1.13. Planes de contingencia
2. Organización	2.7. Niveles jerárquicos de organización 2.8. Organigrama 2.9. Funciones, cargo, nivel 2.10. Existencia o no de manuales de funciones 2.11. Régimen de trabajo 2.12. Existencia de manuales de procedimientos
3. Coordinación	3.8. Existencia o no de informativos internos 3.9. Existencia o no de carteleras 3.10. Formularios para las comunicaciones escritas 3.11. Tipos de comunicaciones 3.12. Periodicidad de reuniones técnica de personal 3.13. Reuniones de reprogramación
4. Control	4.10. Normas de control 4.11. Registros de asistencia 4.12. Evaluaciones del personal 4.13. Inventario de actividades realizadas 4.14. Actualización de inventarios físicos de la institución 4.15. Elaboración de expedientes administrativos

5. Supervisión	5.6. Mecanismos de supervisión 5.7. Periodicidad de supervisiones 5.8. Personal encargado de la supervisión 5.9. Tipo de supervisiones, instrumentos de Supervisión
----------------	--

1. Planeamiento

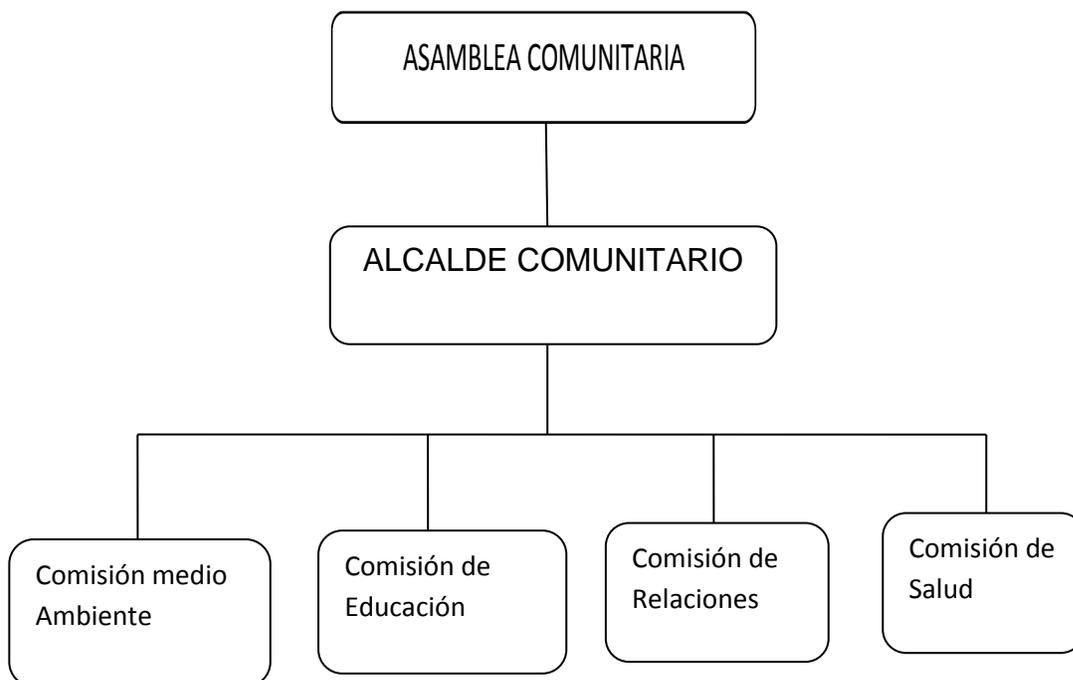
1.1 Tipos de planes: Se planifican proyectos a corto, mediano y largo plazo

1.2 Elementos de los planes: Recursos, actividades, evaluación y responsables Formas de implementar los planes Según el cronograma establecido. Bases de los planes. En las estrategias, objetivos y actividades generales. Planes de contingencia. Se cuenta con un plan de emergencia en el caso de desastres en la comunidad

2. Organización

Niveles jerárquicos de organización: El nivel jerárquico de la institución educativa esta determinado por la asamblea de la comunidad

2.1 Organigrama



2.2 Funciones cargo / nivel:

2.2.1 Asamblea de la comunidad Elegir a los integrantes del órgano de coordinación y fijar el período de duración de sus cargos, con base a sus principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o en forma supletoria según el reglamento de la ley.

2.2.2 Alcalde comunitario: Velar por el fiel cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del sistema de consejos de desarrollo. Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.

2.2.3 Comisión de medio ambiente: Encargada de velar por los proyectos del ambiente de la comunidad

2.2.4 Comisión de relaciones publicas: Convocar a los integrantes del COCODE a las reuniones a y a Las asambleas ordinarias y extraordinarias del consejo comunitario de desarrollo.

2.2.5 Comisión de salud. Encargada de velar por los proyectos relacionados con la salud de la Comunidad.

2.3 Existencia o no de manuales de funciones: Ninguno, por lo que es necesario estructurar un manual Interno que delimite funciones para los integrantes del COCODE, lo que evitará el sobrecargo de funciones para uno o dos miembros de la organización comunitaria

2.4 Régimen de trabajo Conforme a la exigencia de los proyectos que se desarrollan en la comunidad

2.6 Existencia de manuales de procedimiento: No existe manual de funciones

3 Coordinación

3.1 Existencia o no de informativos internos Se informa a la comunidad por la comisión de relaciones públicas ya sea con notas o circulares.

3.2 Existencia o no de carteleras: Tablero de información

3.3 Formularios para las comunicaciones escritas: Circulares, oficios, solicitudes e informes

3.4 Tipos de comunicaciones: Personal, escrita y vía telefónica

3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal: Semanal o quincenal

3.6 Reuniones de reprogramación: Los días miércoles de cada semana

4 Control

4.1. Normas de control: Contenidas en el reglamento interno

4.2. Registros de asistencia: A través de las actas levantadas en cada sesión.

4.3 No existe evaluaciones del personal

4.4 No existe actualización de inventarios físicos de la institución

4.5 No existe elaboración de expedientes administrativos

5 Supervisión: Los mecanismos de supervisión son visitas al lugar de ejecución de proyectos, la periodicidad de supervisión es semanal o quincenal y lo hace los integrantes del consejo comunitario de desarrollo, que puede ser desde el vocal hasta el presidente, haciendo una supervisión de tipo directa, personal y por observación.

PROBLEMA	CAUSA	POSIBLE SOLUCIÓN
Inexistencia de manual de funciones dentro de los integrantes del Consejo Comunitario de desarrollo	Sobrecargo de funciones para uno o dos miembros del consejo comunitario de desarrollo	Elaborar manual Interno de funciones específicas por áreas o comisiones de trabajo

VII Sector De Relaciones

ÁREAS	INDICADORES
1. Institución / usuarios	1.1. Estado/ forma de atención a los usuarios 1.2. Intercambios deportivos 1.3. Actividades sociales 1.4. Actividades culturales 1.5. Actividades académicas
2. Institución con otras instituciones	2.1. Cooperación 2.2. Culturales 2.3. Sociales
3. Institución con la comunidad	3.1. Con agencias locales y nacionales 3.2. Asociaciones locales 3.3. Proyección 3.4. Extensión

1. Institución / usuarios

Estado / forma de atención a los usuarios: Respondiendo a solicitudes y visitas de los vecinos de la comunidad no existe Intercambios deportivos

1.1 Actividades Sociales (fiestas, ferias) Celebran las tradicionales de sus costumbres

1.2 Actividades culturales: Todas las actividades de índole religioso, supersticioso, característicos de su cultura Chorti.

2. Institución con otras instituciones: Cooperación Se coopera con la municipalidad, el consejo de desarrollo municipal, otros COCODES de la organización gubernamental y no gubernamental. La comunidad participa en seminarios, conferencias y capacitaciones.

3. Institución con la comunidad: Con agencias locales y nacionales, Con la Municipalidad de La Unión Zacapa. La proyección es comunitaria en todas las aldeas circunvecinas.

Principales problemas del sector	Causas	Posible Solución
Carencia de organización que se dedique a la realización de actividades para fomentar la cultura dentro de la comunidad	Falta de actividades socioculturales dirigidas a la comunidad	Elaborar proyecto de casa de la cultura en la comunidad coordinado con el ministerio de cultura y deportes

VIII Sector Filosófico, Político, Legal

ÁREAS	INDICADORES
1. Filosofía de la Institución	1.1. Principios filosóficos de la institución 1.2. Visión 1.3. Misión
2. Políticas de la Institución	2.1. Políticas Institucionales 7.6 Estrategias 2.3. Objetivos o metas
3. Aspectos legales	3.1 Personería Jurídica 3.2 Marco Legal 3.3 Reglamentos Internos

1. Área Filosofía de la Institución

Principios Filosóficos de la Institución: Se rige por los principios de igualdad en dignidad y derechos de todos los actores sociales y se haga efectivo en condiciones de oportunidades equitativas de participación dentro de una convivencia pacífica, dentro de una democracia funcional, efectiva y participativa.

- 1.1 Visión: Lograr el respeto a las culturas de los pueblos de Guatemala, la equidad de género y participación efectiva del hombre como la mujer.
- 1.2 Misión: Posibilitar la participación maya, xinca y garífuna y la no indígena en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo de la comunidad.

2. Políticas de la Institución

- 2.1 Políticas Institucionales: Mejorar las condiciones de vida de los vecinos del área rural de las comunidades priorizadas de la Unión, Zacapa, como satisfacer a los involucrados en las necesidades propias de la comunidad.
- 2.2. Estrategias: Gestionar proyectos de beneficio a la comunidad. Promover y facilitar la organización efectiva de la comunidad. Fortalecer la participación comunitaria. Formular las políticas, planes, programas y proyectos

2.3 Objetivos: Organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo planes y programas presupuestarios.

3. Aspectos legales:

3.1 Personería Jurídica, no existe

3.2. Marco legal que abarca la Institución: Constitución Política de la República de Guatemala. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano Rural

3.3 Reglamentos Internos: No existe por lo que se desconoce las normas y estatutos que amparen las acciones del COCODE siendo necesario la redacción de un reglamento que norme las funciones de los integrantes de la institución.

PRINCIPALES PROBLEMAS	CAUSAS	POSIBLE SOLUCIÓN
Inexistencia de reglamento Interno que norme las funciones de los miembros del COCODE	Desconocimiento de normas y estatutos	Elaborar reglamento interno sobre normas y estatutos

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección. Dominical San Diego Zacapa
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Daniel Augusto Moscoso Lemus
Carné No. 88 51 683



EVALUACIÓN DE DIAGNOSTICO ENTREVISTA ESTRUCTURADA DIRIGIDA A INTEGRANTES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO

INSTRUCCIONES: Marque con una x la opción que usted considere correcta.

1. ¿Los instrumentos utilizados para la realización del diagnóstico con la herramienta de la matriz de sectores fueron elaborados técnicamente?

Si

No

2. ¿Proporcionó el diagnóstico suficientes datos para comprender el problema que se pretende solucionar?

SI

NO

3. ¿Se realizó el diagnóstico en el tiempo pertinente?

SI

NO

4. ¿Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad a sus posibles soluciones o en problemas detectados en el diagnóstico?

SI

NO

5. ¿Considera usted que el diagnostico es fundamental para realizar una investigación?

SI

NO

6. ¿Podría proporcionar alguna sugerencia para mejorar los resultados obtenidos en este diagnóstico?

SI

NO

7. ¿La Información recabada con la técnica FODA contribuyó para seleccionar correctamente las deficiencias o carencias de la institución?

SI

NO

8. ¿La información recopilada es suficiente para la elaboración del diagnóstico?

SI

NO

9. ¿La bibliografía consultada para el análisis documental ayuda a fundamentar el diagnóstico?

SI

NO

10. ¿La solución propuesta, producto del diagnóstico, es de beneficio para la institución?

SI

NO



EVALUACIÓN DEL PERFIL
ENCUESTA DE OPINION DIRIGIDA A PRESIDENTE DEL CONSEJO
COMUNITARIO DE DESARROLLO COCODE

A continuación encontrará una serie de interrogantes, las cuales debe responder marcando una X en el lugar correspondiente al criterio que sustenten.

1. ¿Es adecuada en cuanto a capacidad técnica, la selección de personas que han de realizar las actividades?

SI

NO

2. ¿Se han incluido todas las actividades principales?

SI

NO

3. ¿Los objetivos del proyecto son congruentes con los objetivos y políticas de la institución?

SI

NO

4. ¿Se establecieron y cuantificado las metas que se deseaban alcanzar?

SI

NO

5. ¿Los objetivos del proyecto fueron claros y precisos?

SI

NO

6. ¿Se utilizan los recursos técnicos disponibles adecuadamente?

SI

NO

7. ¿Se han establecido los tiempos para todas las actividades y estas parecen satisfactoriamente realistas?

SI

NO

8. ¿Es oportuno el plazo total requerido para el desarrollo del proyecto?

SI

NO

9. ¿Se dispondrá con seguridad del local y equipo requerido para el desarrollo del proyecto?

SI

NO

10. ¿Se han estimado tolerancias o márgenes razonables para obtener imprevistos?

SI

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Sección. Dominical San Diego Zacapa
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Daniel Augusto Moscoso Lemus
 Carné No. 88 51 683



EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN
DIRIGIDA A CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO Y MUJERES DE LAS
ALDEAS LA JIGUA, EL COROZAL, CHICHIPATE, QUEBRADA DE AGUA, TRES PINOS Y
CHATÚN DE LAS CAPACITACIONES DEL MODULO DE ARTESANIAS

Instrucciones: Según su criterio, responda SI o NO a cada aspecto de la siguiente lista..

No.	ASPECTO A EVALUAR	SI	NO
1.	¿El tiempo sugerido para cada capacitación fue Suficiente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.	¿Se integraron adecuadamente los conocimientos de objetivos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.	¿Las ilustraciones tuvieron relación con el tema?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.	¿El vocabulario utilizado en las capacitaciones fue adecuado para las participantes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.	¿El desenvolvimiento de los disertantes fue aceptable?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.	¿Las actividades fueron posibles de realizar con los las participantes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7. Las actividades ejecutadas permitieron un proceso de aprendizaje participativo y creativo entre los participantes?

--	--

8. ¿El módulo sensibilizo a las participantes para practicar y divulgar el contenido de las capacitaciones?

--	--

9. Los disertantes fueron suficientemente claros en su participación en la capacitación?

--	--

10. Los capacitadores les ofrecieron buscarles mercado a sus productos

--	--

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección. Dominical San Diego Zacapa
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Daniel Augusto Moscoso Lemus
Carné No. 88 51 683



EVALUACIÓN FINAL
ENTREVISTA ESTRUCTURADA DIRIGIDA A INTEGRANTES DEL CONSEJO
COMUNITARIO DE DESARROLLO Y A MUJERES PARTICIPANTES DE LAS
ALDEAS LA JIGUA, EL COROZAL, CHICHIPATE, QUEBRADA DE AGUA, TRES PINOS Y
CHATÚN

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que consideré correcta.

1. ¿Considera que el proyecto resolvió la necesidad detectada? SI _____
NO _____
2. ¿El proyecto que se realizó es de beneficio para la comunidad? SI _____
NO _____
3. ¿Considera que las capacitaciones realizadas a las participantes
Sobre artesanías y repostería, contribuirá a mejorar la economía familiar?
SI _____
NO _____
4. ¿El proyecto ejecutado en la comunidad fue importante para los usuarios?
SI _____
NO _____
5. ¿El proyecto ejecutado tiene sostenibilidad? SI _____
NO _____
6. ¿El proyecto es de beneficio para usted? SI _____
NO _____
7. ¿El proyecto fortaleció las buenas relaciones entre miembros del COCODE y mujeres de
la comunidad? SI _____
NO _____
8. ¿Si en el futuro se realizará otro proyecto estaría dispuesta a participar?
SI _____
NO _____
9. ¿Considera darle seguimiento a las ventas de artesanías?
SI _____
NO _____

LISTADO DE PARTICIPANTES DEL PROYECTO: ORGANIZACIÓN DE GRUPOS DE MUJERES, PARA LA ELABORACIÓN E ARTESANIAS

Balvina Vásquez García	1938768411909	45	LANA (MORRALES)
Delfina Ramos De Vasquez	1744925831909	46	BARRO
Eulalia Ramos	1934757231909	80	BARRO
Elvia Hernandez Lopez De Garcia	1950473891909	37	BARRO
Bernardina Martinez Garcia De Vasquez	1944908581909	76	BARRO
Concepcion Xol Tzir	P-19 29,606	32	LANA (MORRALES)
Lidia Maribel Vasquez Ramos	1945294441909	24	LANA (MORRALES)
Isabel Suchite Lopez De Vasquez	1961914241909	53	BARRO
Otilia Garcia Chacon	1820092031909	40	BARRO YCANASTOS
Vicenta Garcia Perez	1820782641909	55	BARRO
Guadalupe Garcia	1825275301909	71	CANASTOS
Angela Custodia Garcia Chacon	1772043971909	50	CANASTOS
Corona Garcia Ramirez	1820782131909	57	BARRO
Santos Garcia	1777333571909	68	CANASTOS
Valentina Vasquez Ramirez De Rivera	1782548781909	56	CANDELAS
Irma Garcia Hernandez	1777332681909	28	CANDELAS
Balvino Lopez	2648971961909	80	CANASTOS
Sarvelio Hernandez Suchite	1987190511909	30	CANASTOS
Socorro Aragon Genis	R-19 34,492	42	CANASTOS
Emilio Ramirez Aldana	1807788031909	52	CANASTOS
Benjamin Hernandez	1815419121909	65	CANASTOS
Maria Paulina Garcia	R-19 13,241	59	PETATES
Juan Lopez Y Lopez	1774312531909	62	CANASTOS
Victorino Hernandez	1807787731909	52	MADERA
Julia Zacarias	1780664001909	70	CANASTOS

Zacapa, 30/07/13



A: Fernando Ramírez
Director de Beca del Artesano
Ministerio de Desarrollo Social, Guatemala
Presente.

Respetable Director:

Yo Daniel Augusto Moscoso Lemus, carné 88 51 683, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Cumpliendo con todos los requisitos de ley, estoy en la fase de realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Ante usted respetuosamente

Expongo

Que he decido realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en el Programa Social que usted dignamente dirige.

Mi participación en este programa es brindar un aporte pedagógico para que las usuarias adquieran más conocimientos artesanales, el cual consiste en módulos de aprendizaje, conservación, y utilización de métodos para la elaboración de sus productos, y la posible búsqueda de mercados para la venta de los mismos. Por lo anteriormente expuesto respetuosamente:

Solicito

Que se me conceda la oportunidad de realizar mi proyecto en dicha programa.

Mi compromiso es será la buena voluntad de brindar todo mi esfuerzo, dedicación, conocimientos y responsabilidad para el desarrollo del mismo.

A la espera de ser favorecido con una respuesta positiva, me suscribo de Ud.

Atentamente.

Daniel Augusto Moscoso Lemus
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala



INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN DE LOS MODULOS DE CAPACITACIÓN

La presente lista de cotejo tiene como objetivo recabar información acerca de los contenidos propuestos los módulos de capacitación. Se le agradece su colaboración al evaluar las respuestas a los planteamientos requeridos que a continuación se le plantean.

Instrucciones: Marque con una X la columna que considere correcta tomando como referencia los siguientes criterios:

No.	CRITERIOS
1	Completamente de acuerdo
2	De acuerdo
3	En desacuerdo

No.	CRITERIOS A EVALUAR	1	2	3
	CONTENIDO DE LOS MODULOS DE CAPACITACIÓN			
1.1	Contiene información actualizada			
1.2	Se relaciona con conocimientos de artesanías			
1.3	Hay información precisa en los contenidos			
1.4	Es atractiva la capacitación para las usuarias			
1.5	Es innovadora			
2	LENGUAJE USADO			

2.1	Es claro y preciso			
2.2	El vocabulario es apropiado			
2.3	Está adecuada a la capacidad de las usuarias			
3	PRESENTACIÓN			
3.1	Tiene un formato apropiado			
3.2	El tipo de letra es adecuado			
3.3	Contiene recursos prácticos interesantes			
3.4	El diseño es apropiado al nivel de las usuarias			
4	DISEÑO DE INSTRUCCIONES			
4.1	Orienta al logro de los objetivos			
4.2	Responde a un plan curricular general			
4.3	El aprendizaje es integrador			
4.4	Se puede transferir el aprendizaje en sus comunidades			
4.5	Propicia la ejercitación			
4.6	Da lugar al trabajo creativo			
5	ANEXOS			
5.1	Permite el logro de los objetivos			
5.2	Son prácticos			
5.3	Son atractivos			
5.4	El tamaño es apropiado			

INTERPRETACIÓN:

Los resultados de la lista de cotejo de validación del contenido de los módulos, expresan la evidencia del trabajo realizado con los objetivos, metas, temas y actividades propuestas en los módulos, verifica que si se efectuó de acuerdo a lo planificado.

Los profesionales que participaron en la validación de estos módulos fueron:

- 1.-Ing. Raúl Eduardo Sosa Echeverría. Encargado Departamental de Programas Sociales (MIDES)
- 2.-Lic. José Luis Gómez Barrios. Encargado Departamental de Mi Beca Segura (MIDES)
- 3.- Licda. Virginia Isabel Girón. Encargada Departamental de Fortalecimiento Institucional (MIDES)

9. ANEXOS

Macro Proyecto

IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES Y REFORESTACIÓN DE COMUNIDADES CON USUARIAS DEL PROGRAMA MI BONO SEGURO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MACRO PROYECTO

Macro Proyecto Grupal, complemento del EPS, para apoyo a la eco-pedagogía del Municipio de la Unión departamento de Zacapa.

Nombre del Proyecto

IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES Y REFORESTACIÓN DE COMUNIDADES CON USUARIAS DEL PROGRAMA MI BONO SEGURO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Problema

La Unión es un municipio del Departamento de Zacapa priorizado por la alta prevalencia en desnutrición, por lo que se hace imperante realizar acciones encaminadas a disminuir ese flagelo, causado por la pobreza y pobreza extrema de sus habitantes. Razón por la cual se emprende la realización de un macro proyecto, que beneficie a 44 lugares poblados de éste municipio. Para las intervenciones contra la Desnutrición Crónica, correspondiente a la “Ventana de los 1,000 días” de oportunidad de desarrollo físico y mental que van desde la concepción del feto hasta que el niño o niña tenga dos años.

- Niños y niñas menores de 5 años, con énfasis a menores de 2 años
- Mujeres embarazadas
- Madres lactantes

- Mujeres en edad fértil

Localización

44 lugares poblados del municipio de la unión.

Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

Unidad Patrocinadora

Ministerio de Desarrollo Social

Unidades Colaboradoras /copatrocinio

Municipalidad de La Unión, Zacapa y Consejos Comunitarios de Desarrollo.

El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Ministerio de Salud Pública y asistencia Social

Ministerio de Educación

Tipo de Proyecto

Productivo, Nutricional, Ambientalista y Educativo.

Descripción del Proyecto

METODOLOGIA

Después de reunidos los integrantes de la oficina hambre cero con un representante de la municipalidad, persona que sirve de canal de información de doble vía, municipalidad - oficina hambre cero, Sr. Mario López, asignado por el Señor Michel Baten Duque, se elaboro el programa de actividades que se desarrolló, y se procedió a la participación de las siguientes instituciones representadas en el municipio para el evento:

Como Oficina Hambre Cero

- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación

- Ministerio de Educación
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Instituciones de Apoyo

- Oficina Municipal de la Mujer (OMM)
- Dirección Municipal de Planificación (DMP) Quien coordino instalaciones, mobiliario y equipo de sonido para llevar a cabo el evento.

Coordinación:

El montaje se procedió desde las 07:00 Hrs, con la instalación de toldos para albergar a los expositores de pilones, semillas, plantas forestales, ornamentales y comestibles, y venta de excedentes de hortalizas de usuarias del programa mi bono seguro, que como apoyo a la seguridad alimentaria y nutricional han realizado huertos familiares para el consumo y venta, artículos de decoración, a cargo de todos los participantes.

El Ministerio de Desarrollo Social, llevó a cabo las siguientes actividades:

- Se convoco a 20 usuarias para la exhibición de cultivos de los 1,623 huertos familiares que se elaboraron en los 44 lugares poblados en donde tiene presencia el programa mi bono seguro.

El Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social, llevó a cabo las siguientes actividades:

- Inauguración de la semana nacional de vacunación, con la administración de neumococo, influenza estacional, monitoreo nutricional a niños y administración de micronutrientes.
- Lanzamiento del vitacereal brindando degustaciones y capacitando formas de preparación.

El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, llevó a cabo las siguientes actividades:

- Se brindo información sobre la enfermedad de cítricos HLB que es una enfermedad más destructiva en cítricos a nivel mundial.
- Se realizó exhibición y donación de plantas comestibles (moringa)
- Se entregó semillas de hortalizas a todas las participantes en el evento a 53 familias de las variedades de rábano, cilantro, cebolla, repollo.

El Ministerio de Educación, tuvo presencia de alumnos de las escuelas, maestro de ceremonias y docentes del área urbana.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional participó en las siguientes actividades:

- Coordinación y articulación interinstitucional en llevar a cabo el evento.
- Gestión en elaboración de atol de Incaparina y degustación a todos los niños y niñas que visitaron la exposición.
- Entrega de trífolios informativos, lapiceros, viseras y globos alusivos a la seguridad alimentaria y nutricional.

Justificación

En el municipio de la Unión la semana comprendida del 21 al 27, con el patrocinio del Ministerio de Desarrollo Social, y con el apoyo del equipo técnico de la Delegación Municipal de el Municipio de la Unión del Mides. Se tuvo a bien presentar ante las autoridades Municipales el Macro proyecto denominado. “Plantando mi propio Huerto Familiar” entendiéndose por huerto familiar, no solo la siembra de hortalizas sino también, las plantaciones de árboles frutales, energéticos y plantas medicinales, así como también el conjunto de animales domésticos que le dan vida al huerto familiar.

El día 23 de septiembre de 2013 en las instalaciones de la concha acústica y cancha central municipal, mismas que se ubican enfrente del edificio edil, se llevó a cabo un evento de exposición y venta de excedentes, tanto como de verduras, frutas y pilones de árboles para la reforestación, para tal fin tuvimos el acompañamiento de la oficina hambre cero, la que está constituida en este municipio, y también a nivel departamental con el afán de cumplir con los objetivos del plan pacto hambre cero; se realizaron diferentes actividades, para dar respuesta a las necesidades de las diferentes comunidades vulnerables a la Inseguridad

Alimentaria y Nutricional para su asistencia pronta, y dar cumplimiento al (Decreto No. 32-2005 del Congreso de la República de Guatemala) ley del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional, en el capítulo I Disposiciones Generales Artículo 1. Concepto que establece como seguridad alimentaria y nutricional ***“El derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”***.

Objetivos Del Proyecto

Generales

- Reducir en 10%, la prevalencia de desnutrición crónica en la niñez menor de 5 años.
- Prevenir y reducir la mortalidad en la niñez menor de 5 años relacionada con la desnutrición aguda.
- Combatir el hambre y promover la seguridad alimentaria y nutricional.
- Prevención y atención a la emergencia alimentaria y nutricional.
- Contribuir con el medio ambiente reforestando desde los solares de sus viviendas.

Beneficiarios

Directos

Usuaris del Programa Mi bono Seguro del Municipio de la Unión Departamento de Zacapa

Indirectos

Habitantes de todo el Municipio de La Unión Zacapa.

Fuentes de Financiamiento y presupuesto

Instituciones y/o Empresas	Descripción del aporte financiero	Total
Ministerio de Desarrollo Social	Asesoría técnica, capacitación, acompañamiento y monitoreo en el desarrollo de los huertos familiares.	Q 2,000.00
Ministerio de Agricultura	Aporte de un mil onzas de semilla a Q25.00 la unidad Asesoría técnica en el manejo de huertos.	Q 25,000.00

Municipalidad de Unión Zacapa.	Aporte de 300 sacos de Fertilizante orgánico	Q 15,000.00
Comunidad de Usuarios de Bono seguro	Compra de 956 Onzas. semilla para huertos a Q30.00 cada onza Mano de obra	Q. 28,680.00 Q 5,000.00
Epesista Facultad de Humanidades, sección San Diego	Capacitación sobre Organización de Grupos y manejo de huertos familiares 10 visitas a las comunidades.	Q 5,000.00
Total del Presupuesto		Q. 80,680.00

Resumen del Presupuesto

Recursos:

- Materiales: Q. 75,680.00

- Humanos (mano de obra) Q. 5,000.00

Monto total del Proyecto Q. 80,680.00

Galería de Evidencias Fotográficas







Aldea Quebrada de Agua, 31 de Julio de 2013.

Sr. Daniel Augusto Moscoso Lemus
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Sede Central.
Presente.

Es un gusto el poder dirigirme a usted, esperando en Dios que las metas trazadas para el presente año con la ayuda de Dios sean alcanzadas con mucha satisfacción. El objeto de la presente es para dar respuesta a su solicitud de realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en ésta comunidad, informándole que con mucho gusto le autorizo realizar dicho estudio, permitiéndole ser bienvenido a la comunidad, en días y horas hábiles a partir de la presente fecha, así también para que realice con las usuarias de la beca del artesano, actividades que considere convenientes para que culmine con éxito su trabajo profesional.

Aprovecho la ocasión para agradecerle por haber tomado en cuenta ésta comunidad en virtud que al finalizar su investigación se espera un resultado positivo a favor de la comunidad.

Atentamente,

Mario López Ram

Presidente de COCODE
Quebrada de Agua, la Unión, Zacapa



Aldea Chichipate, 31 de Julio de 2013.

Sr. Daniel Augusto Moscoso Lemus
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Sede Central.
Presente.

Es un gusto el poder dirigirme a usted, esperando en Dios que las metas trazadas para el presente año con la ayuda de Dios sean alcanzadas con mucha satisfacción. El objeto de la presente es para dar respuesta a su solicitud de realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en ésta comunidad, informándole que con mucho gusto le autorizo realizar dicho estudio, permitiéndole ser bienvenido a la comunidad, en días y horas hábiles a partir de la presente fecha, así también para que realice con las usuarias de la beca del artesano, actividades que considere convenientes para que culmine con éxito su trabajo profesional.

Aprovecho la ocasión para agradecerle por haber tomado en cuenta ésta comunidad en virtud que al finalizar su investigación se espera un resultado positivo a favor de la comunidad.

Atentamente,


Presidente de COCODE
Chichipate la Unión, Zacapa



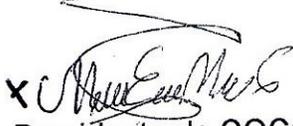
Aldea Corozal, 31 de Julio de 2013.

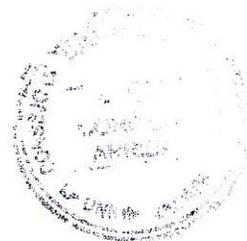
Sr. Daniel Augusto Moscoso Lemus
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Sede Central.
Presente.

Es un gusto el poder dirigirme a usted, esperando en Dios que las metas trazadas para el presente año con la ayuda de Dios sean alcanzadas con mucha satisfacción. El objeto de la presente es para dar respuesta a su solicitud de realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en ésta comunidad, informándole que con mucho gusto le autorizo realizar dicho estudio, permitiéndole ser bienvenido a la comunidad, en días y horas hábiles a partir de la presente fecha, así también para que realice con las usuarias de la beca del artesano, actividades que considere convenientes para que culmine con éxito su trabajo profesional.

Aprovecho la ocasión para agradecerle por haber tomado en cuenta ésta comunidad en virtud que al finalizar su investigación se espera un resultado positivo a favor de la comunidad.

Atentamente,


Presidente de COCODE
Corozal, la Unión, Zacapa



Aldea la Jigua La Unión, 31 de Julio de 2013.

Sr. Daniel Augusto Moscoso Lemus
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Sede Central.
Presente.

Es un gusto el poder dirigirme a usted, esperando en Dios que las metas trazadas para el presente año con la ayuda de Dios sean alcanzadas con mucha satisfacción. El objeto de la presente es para dar respuesta a su solicitud de realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en ésta comunidad, informándole que con mucho gusto le autorizo realizar dicho estudio, permitiéndole ser bienvenido a la comunidad, en días y horas hábiles a partir de la presente fecha, así también para que realice con las usuarias de la beca del artesano, actividades que considere convenientes para que culmine con éxito su trabajo profesional.

Aprovecho la ocasión para agradecerle por haber tomado en cuenta ésta comunidad en virtud que al finalizar su investigación se espera un resultado positivo a favor de la comunidad.

Atentamente,

Presidente de COCODE
La Jigua la Unión, Zacapa



La Unión, Zacapa, 22 de Agosto de 2013.

Epesistas Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Sede Central.

Con un atento y cordial saludo me dirijo a ustedes, augurándole muchos éxitos al frente de las actividades que a diario realiza.

En atención a la solicitud enviado a mi despacho Municipal, de fecha 19 de Agosto de 2013, al haber analizado que con el macro proyecto que ustedes tienen planificado implementar, será beneficiado todo el Municipio de La Unión, al contar con un proyecto en pro de la productividad de las familias más pobres de éste Municipio, es por ello que con mucho gusto autorizo su intervención para que pueda desarrollar su trabajo de EPS de la mejor manera posible.

Sin más que agregar, no me queda más que felicitarlo por estar próximos a alcanzar una meta muy importante en sus vidas, éxitos y adelante,

Cordialmente,


Marianela Córdón
Alcaldesa Municipal



La Unión Zacapa, 25 de Julio de 2013

Sr. Daniel Augusto Moscoso Lemus
Epesista de la Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Carné No. 8851683
Presente.

A través de la presente le patentizo un cordial y atento saludo, deseando que las actividades laborales y personales sean un éxito.

El objeto de la presente es para dar respuesta a su solicitud de fecha 24 de Julio del corriente año, informándole para el efecto que con mucho gusto autorizo que ésta institución que me honro en presidir sea su patrocinadora del proyecto que usted lleve a cabo, así también tiene mi autorización para que tenga acceso a toda la documentación de las diferentes unidades que conforman ésta Municipalidad, pudiendo realizar las entrevistas que desee con el personal y cualquier otro documento de soporte que tenga necesite y las herramientas de trabajo que desee implementar para que pueda realizar su diagnóstico de la mejor manera posible y así de conformidad con lo planificado realice su Ejercicio Profesional Supervisado.

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para suscribirme como su atento y seguro servidor,


*
Marianela Cordón
Alcaldesa Municipal



Ciudad de Guatemala, 25 de Julio de 2013

Sr. Daniel Augusto Moscoso Lemus
Epesista de la Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Carné No. 8851683
Presente.

A través de la presente le patentizo un cordial y atento saludo, deseando que las actividades laborales y personales sean un éxito.

El objeto de la presente es para dar respuesta a su solicitud de fecha 24 de Julio del corriente año, informándole para el efecto que con mucho gusto autorizo que ésta institución que me honro en dirigir, sea su patrocinadora del proyecto que usted lleve a cabo, así también tiene mi autorización para que tenga acceso a toda la documentación de las diferentes unidades que conforman ésta Dirección de Beca del artesano, del Vice Ministerio de Protección Social, Ministerio de desarrollo Social, pudiendo realizar las entrevistas que desee con el personal y cualquier otro documento de soporte que tenga necesite y las herramientas de trabajo que desee implementar para que pueda realizar su diagnóstico de la mejor manera posible y así de conformidad con lo planificado realice su Ejercicio Profesional Supervisado.

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para suscribirme como su atento y seguro servidor,


Lic. Fernando Ramírez
Director



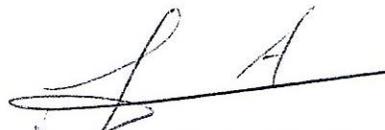
Ciudad de Guatemala, 25 de Julio de 2013

Sr. Daniel Augusto Moscoso Lemus
Epesista de la Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Carné No. 8851683
Presente.

A través de la presente le patentizo un cordial y atento saludo, deseando que las actividades laborales y personales sean un éxito.

El objeto de la presente es para dar respuesta a su solicitud de fecha 24 de Julio del corriente año, informándole para el efecto que con mucho gusto autorizo que ésta institución que me honro en dirigir, sea su patrocinadora del proyecto que usted lleve a cabo, así también tiene mi autorización para que tenga acceso a toda la documentación de las diferentes unidades que conforman ésta Dirección de Coordinación y organización, del Vice Ministerio de Protección Social, Ministerio de desarrollo Social, pudiendo realizar las entrevistas que desee con el personal y cualquier otro documento de soporte que tenga necesite y las herramientas de trabajo que desee implementar para que pueda realizar su diagnóstico de la mejor manera posible y así de conformidad con lo planificado realice su Ejercicio Profesional Supervisado.

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para suscribirme como su atento y seguro servidor,


x Byron Rafael Santizo



Director de Coordinación y organización